

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 11.088

Fundado por Don José Estrañá

Jueves, 30 de octubre de 1924

## RAZONES MUY ATENDIBLES

### Lo que anhelan los que sufren.

“¡Agua que no has de beber, déjala correr!” Así nos aconseja una canción popular. Pero ¿de qué agua podremos decir que no la bebemos? Lo expresa la vibrante pluma de Juan Ferragut: “Hermanos nuestros son los infortunados que gimen en los presidios españoles. Hermanos nuestros, sí, que nadie sabe por qué sombríos caminos nos arrastrará la vida, ni si nuestra razón, en un ramalazo de locura, nos llevará al delito, ni si la Fatalidad hará un día que la misma mano que hoy acaricia se transforme en mano que asesina...” Bastan estas reflexiones para que el ánimo se abra, respondiendo a los llamamientos de la piedad, y sea el albergue de una ilimitada compasión y del deseo de que se atenúen los sufrimientos de los hermanos nuestros que hoy gimen en los presidios.

Duélese ellos de que no hayan sido oídas sus amargas quejas. Nosotros sí las oímos y a estas columnas las traemos. Aspiran los penados a que se les rehabilite en el uso de los derechos que les concede la ley de libertad condicional y su aspiración fúndase en estas razones: En 23 de julio de 1914 se le dió a España esa ley, inspirada por un noble humanitarismo. Dice así su artículo primero: “Se establece la libertad condicional para los penados sentenciados a más de un año de privación de libertad que se encuentren en el cuarto período de la condena, que hayan extinguido las tres cuartas partes de ésta, que sean acreedores a dicho beneficio por pruebas evidentes de intachable conducta y que ofrezcan garantías de hacer vida honrada en libertad, como ciudadanos pacíficos y obreros laboriosos.” El artículo 132 del Código penal provisional de 1870 establece, en su caso cuarto, como medida de extinción de la responsabilidad penal, el indulto. Así, pues, si éste, otorgado según la ley, provisional también, de 24 de mayo de 1870, es por su naturaleza irrevocable, ha de computarse, en fuerza de derecho, para obtener las tres cuartas partes de la pena extinguida que exige la ley de libertad condicional, a menos de romper con la lógica, que hace obligatorio el consecuente para el que admite el antecedente o se escuda en él, ya que, como queda dicho, el tiempo concedido por los indultos se considerará como pena extinguida.

Al ser implantada en España la liberación anticipada, en 23 de julio de 1914, estaban en vigor los efectos del indulto del día 2 de mayo de 1902 y, en armonía con nuestras leyes, fué éste computable para los efectos de la libertad condicional. Pero he aquí que el día 10 de abril de 1916 dió un real decreto el entonces ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, anulando la compatibilidad del indulto con la referida ley y desposeyendo a los penados de lo que la ley les concede. Años después, en 12 de septiembre de 1919, se promulgó el indulto de la paz. Los reclusos en las penitenciarías elevaron al señor ministro

de Gracia y Justicia, el ruego, unido a la petición legal, de que fuese computable el tiempo indultado para la formación de las propuestas de libertad condicional. El señor Piniés, que era en aquella ocasión ministro de Gracia y Justicia, reconoció lo justo y razonable del ruego y dió todo su valor efectivo al tiempo comprendido por indulto, haciéndose las propuestas con arreglo al tiempo que restara por extinguir, o sea cuando el penado llevase las tres cuartas partes de la condena que quedase, quitándose o restándose el tiempo con que le hubiera favorecido el indulto. Este real decreto fué firmado con fecha 28 de abril de 1921.

Y veían ya los penados garantizados estos derechos, cuando vino a extinguir sus esperanzas un real decreto de 23 de octubre de 1923, casi idéntico al de 10 de abril de 1916 y por virtud del cual en adelante no serán computables los indultos para la ley de libertad condicional. Y aun hay más. En este mismo real decreto de 23 de octubre de 1923 se ve claro el error jurídico al disponerse que a todos los penados que hubieran recibido indulto se les computaría como tiempo extinguido, pero no así en los tiempos sucesivos. De aquí que el indulto no existe, porque lo que el indulto les quitó a los penados ya la libertad condicional se lo quitaba antes.

Vino el indulto concedido por el Directorio y se le resta toda su efectividad piadosa y jurídica para la libertad condicional. Una vez que existe el precedente legal de los indultos de 2 de mayo de 1902 y 12 de septiembre de 1919, que fueron computables en toda su amplitud para las propuestas de libertad condicional, y una vez que el del año 1919 lo es por haberse respetado esos derechos en el real decreto de 23 de octubre de 1923, nos encontramos con que el Gobierno actual respeta y computa los indultos que él no dió, para la libertad condicional, y en cambio niega ese efecto, esa virtud, al que últimamente se ha concedido y que se debe a la generosidad del Directorio.

Por ejemplo. A un delincuente sentenciado a doce años y un día de prisión mayor ó de reclusión, el indulto, como gracia especial, le quitó la cuarta parte de la condena, tres años, y le quedan nueve que cumplir. ¿Qué beneficio le hace el indulto, si no se le reconoce el derecho a la computabilidad de esos tres años “perdonados”, para los efectos de la ley de libertad condicional, si ésta, por consecuencia de la buena conducta del penado, le devuelve la libertad cuando ha extinguido las tres cuartas partes de su condena y le quita la cuarta parte equivalente a la que el indulto le ha quitado? Todas estas razones, todos estos fundamentos de la aspiración de los penados, creemos nosotros que influirán en el ánimo de los actuales gobernantes, inclinándole hacia un nuevo rasgo de magnánima benevolencia, que será otro acierto más en la historia del Directorio.

## PERFILES COMICOS

China al mundo ha demostrado que es un pueblo muy viril y la atención ha llamado con su gran guerra civil y con su golpe de Estado.

China recorriendo va del progreso los caminos y bien demostrado está que suelen tener los chinos cada golpe que ¡ya, ya!

Al chino nada le inquieta y lucha de un modo tal contra quien no le respeta, ¡que ha procedido muy mal al cortarse la coleta!

Más valiente que un Rakú, de China rápidamente ahuyentó un nuevo Mamburú a Tsao Kon, el presidente, y al general U-Pei-Fu.

La española sentirá por la China admiración. Por eso procurará tener en casa un mantón de los de la China-ná.

Y por eso alguien se baña en agua de rosas frescas esperando alguna hazaña de aquellas sombras chinas que gobernaron a España.

Por eso quiere el ladino que fascine al caminante algún rostro peregrino ¡y le pone al gobernante chinitas en el camino!

Por eso al volver en sí y dar las explicaciones que en sus páginas leí se ha creído Romanones que somos chinos aquí!

De los chinos los quereres honrados no se descastan. Cumple el chino sus deberes. ¡Es porque en la China gastan pantalones las mujeres!

Allí nunca hasta el extremo llega la majadería y es todo un arte supremo ¡la cálida poesía del país del crisantemo!

Y sé que de vez en cuando una chica, el pelo fino de su chuchito acariciando, ¡le da un beso a un perro chino, que está siempre tiritando!

Y a un sujeto que se obstina en volver aquí a mandar, aunque nos lleve a la ruina, le vamos a contestar, que... ¡naranjas de la China!

Sigamos hablando de los chinos. ¿Qué es el “patimok”? El “patimok” es el libro en que Buda les da consejos a sus discípulos. A la vista tenemos esos preceptos. Escojamos algunos.

“No cultivaréis la tierra, para no matar a algún gusano ó insecto.” “No cortaréis los árboles, porque están dotados de vida.”

“No beberéis licores destilados, ni vino, ni ninguna bebida embriagadora.” “No comáis nada absolutamente después del mediodía.”

“No vayáis a ver comedias; no oigáis tocar instrumentos.” En China al instrumentista le fastidiará esa pauta. ¡Cualquiera invita a un budista a oír un solo de flauta!



Devashayam Pillay, peregrino indio, de Malabar (India Inglesa), que, acoorrido en su larga peregrinación por la caridad pública, ha visitado Jerusalén, Roma, Lourdes y últimamente el santuario de Limpías, donde le fotografió, “por sorpresa”, nuestro corresponsal gráfico señor Marugán.

\*\*\*\*\*  
[Sigán los preceptos!  
“No encendáis fuego con leña, porque pueden dejar de existir algunos de los insectos que la habitan.”  
“Viviréis sólo de limosnas, y jamás del trabajo de vuestras manos.”  
“No suministréis medicamentos a las mujeres encinta, para que no muera el niño en su seno.”  
“No miréis jamás a las mujeres.”  
“No practiquéis incisión alguna que haga brotar sangre.”  
“No comerciéis; no vendáis nada.”  
“No compréis.”  
“No hagáis ruido con la boca al comer.”  
“Cuando vayáis por la calle, llevaréis los sentidos recogidos, y tendréis el “talapat” ante vuestra vista, de modo que no veáis más allá de cuatro codos.”  
“No podemos ser budistas!”  
Porque si sigue la moda femenina de los brazos desnudos, tendremos que ver más allá de cuatro codos ¡y más allá de cuarenta!”  
Pero se conoce que Buda consideraba ya al codo como una medida lineal. Si esto es así, para ser budista hay que hacerse miope.  
Si sobre otras creencias tiene duda, que se vaya con Buda un ciudadano, de esos infelices, ¡que no ve más allá de sus narices!”  
Continuemos leyendo al amigo Buda.  
“No habléis con una mujer en particular.”  
“No criéis patos, ni gallinas, ni vacas, ni búfalos, ni elefantes, ni caballos, ni puercos, ni perros ni gatos.”  
“No digáis nunca mal de otro.”  
“Cuando os despertéis, levantaos inmediatamente, con tal que haya suficiente claridad para distinguir las venas de vuestras manos.”  
“No os sentéis donde se haya sentado una mujer.”  
“No cabalgéis en ningún jumento, ni en ningún elefante hembra.”  
“No os sirváis de una barca que haya transportado a una mujer.”  
Y dirá algún lector: “Eso tampoco?”  
“Hay que huir de la chica seductora?”  
O Buda estaba loco  
¡o solía arañarle la señora!”  
[Cuatro preceptos y a casa!  
“No recibáis de mano de mujer ofrenda alguna; están obligadas a ponerlas sencillamente a vuestros pies.”  
“No comáis nada que tenga vida, ni legumbres, ni granos que puedan todavía germinar.”  
“Cuando comáis algo, no digáis nunca: “Esto está bueno, aquello está malo.” Tales palabras revelan sensualidad.”  
“No riáis jamás a carcajadas.”  
“No reojojáis vuestro langutí para atravesar el agua ó cuando paséis por las calles.”  
“No habléis con nadie mientras comáis.”  
“No derramáis el arroz al comer.”  
“No os cñáis el langutí por debajo del ombligo.”  
“No comáis carne de hombre, de elefante, de caballo, de serpiente, de tigre, de cocodrilo, de perro ni de gato.”  
Este último precepto no lo podemos cumplir en nuestra tierra.  
¿Quién tendrá la seguridad de que no ha comido gato en su vida?”  
Aunque ya a ciertos hombres desal-

## NOTAS LOCALES

EL DIA  
No volveremos a señalar como hecho satisfactorio el que disfrutemos de un tiempo impropio de la estación. Por dos veces lo hemos hecho y en ambas nos hemos visto sorprendidos por un brusco cambio atmosférico, del que luego nos lamentamos amargamente.  
La gente huye de la lluvia y se refugia en cafés y círculos, en teatros y salones. En los primeros se recibe con alborozo a los recién llegados de la villa y corte, abrumándoles a preguntas. Interesa, especialmente a determinados grupos, lo que ocurre en la capital de España. Ellos sabrán por qué.  
Señalemos como hecho interesante la afición que se ha despertado, de algún tiempo a esta parte, por asistir a los espectáculos. En el teatro Pereda, “La muerte del ruiseñor”—obra que se esperaba con gran interés—proporcionó dos llenos formidables. En el Gran Cinema y en la Sala Narbón las secciones también se contaron por llenos. Y es que la gente, haciendo suya la frase popular de que “la vida es fugaz y efímera”, procura divertirse cuanto puede.  
Y nos parece muy bien.

INTERESA A LOS SOLDADOS DE CUOTA.  
Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido un plazo hasta el 15 de noviembre próximo para que los reclutas del actual reemplazo y agregados al mismo puedan acogerse al capítulo XX de la ley de Reclutamiento y optar por los beneficios del artículo 268 los que estuviesen acogidos al 267.  
También se concede un plazo hasta dicha fecha para abonar los segundos y terceros plazos de cuota los que no lo hubiesen efectuado en las fechas prevenidas.  
Los individuos que se acojan a esta próroga quedan obligados a presentar el certificado de instrucción en las mismas condiciones que los demás de su reemplazo.  
Las instancias promovidas en solicitud de los indicados beneficios quedan sin resolución por comprenderles esta disposición.  
LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR.  
El día de ayer fué de intenso trabajo para el general Saliquet. Durante la mañana y tarde recibió numerosas visitas de Comisiones y personas que fueron a participarle cuestiones de bastante interés.  
Entre las visitas más significadas que recibió figuran las siguientes: coronel del regimiento Valencia, don Carlos Bosch; don José Cabrero y Mons; general Rivero; comandante de somatenes, señor Dóriga; capitán de Ingenieros, don Mario Soler Jover; presidente del Real Racing Club, don Emilio de Arri; don Juan José Quijano; director del Monte de Piedad, don José Iglesias; presidente interino de la Diputación provincial, don Pablo Maruri; alcalde, don Rafael de la Vega Lamera, y don Eduardo Pérez del Molino.  
También le visitó una nutrida Comisión de asambleístas de las Uniones Patrióticas castellano-leonesas, presidida por el conde de Cedillo, que entregaron al general Saliquet las conclusiones definitivas de la asamblea, y que el gobernador civil prometió trasladar al Directorio.  
PARA QUE LE VISITO EL ALCALDE.  
La visita del alcalde, don Rafael de la Vega Lamera, al gobernador fué de gran importancia.  
El señor Vega Lamera dió cuenta minuciosa al general de las laboriosas gestiones realizadas en la corte en unión de los concejales designados por el Ayuntamiento, gestiones que han de repercutir con notorio beneficio para Santander.  
El general Saliquet—que escuchó con suma complacencia al señor Vega Lamera—le felicitó por el resultado de esas gestiones, estimulándole y alentándole a proseguir-

las desde la Alcaldía, hasta conseguir que constituyan una halagüeña realidad para esta población.

A su vez el gobernador civil dió cuenta al alcalde de otros asuntos de gran interés que afectan a esta ciudad y de los que el general se ocupa con gran cariño.

La entrevista entre ambas autoridades fué muy afectuosa.

UN SANTANDERINO. TENIENTE DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Con satisfacción, por tratarse de un distinguido joven santanderino, recogemos la grata nueva de haber sido designado, en votación secreta, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid el culto abogado don Santiago Fuentes Pila.

La elección ha sido de las más brillantes, pues ha conseguido 34 votos, correspondiéndole, por tanto, la cuarta tenencia de la Alcaldía, ó sea la del distrito de Buenavista.

Merece señalarse el hecho de que el señor Fuentes Pila ha sido elegido cuarto teniente de alcalde encontrándose ausente de Madrid.

El nuevo teniente de alcalde, que encontrándose en nuestra ciudad recibió la grata nueva, saldrá hoy para Madrid, con objeto de tomar posesión de ese cargo, donde le deseamos toda clase de aciertos.

EL SENOR COSPEDAL, ENFERMO DE CUIDADO

Se recibieron ayer noticias en esta ciudad de encontrarse enfermo de algún cuidado el alcalde propietario del Ayuntamiento de Santander, don Nicasio Cospedal.

Las noticias las recibió su hermano don Jesús Cospedal, quien, ante el aviso urgente de que acudiera al lado de su hermano, salió por la tarde, en el tren correo del Norte, para Salamanca.

El estado del enfermo—según las noticias recibidas—se consideraba de bastante gravedad, habiéndose celebrado consulta de médicos, cuyo resultado se desconocía.

Algunos compañeros de Corporación enviaron ayer telegramas a Salamanca interesándose por el estado de la enfermedad que aqueja

**Galleta MARIA**  
GRAN TRIUNFO de la CASA  
**ARTIACH**  
BILBAO

**Buenaventura Rodríguez Parets**  
ABOGADO  
Consulta diaria de 9 a 4, excepto los días festivos.  
AMOS DE ESCALANTE, 12, 1.º

**JESÚS MATA**  
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños,  
**RAYOS X-DIATERMIA**  
Medicina y cirugía de la especialidad.  
Consulta: 11 y 1/2 a 1 y 3/4 y 1/2  
Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.º derecha.

**Carlos M.º Conachy**  
DENTISTA  
Calle Castelar, 4.

**ANTONIO ALBERDI**  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. - DIATERMIA.  
Consulta de diez a una y de tres a cinco, Amós de Escalante, 10, 1.º.—Teléfono 8-74.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas. — Radium y Rayos X para radioterapia profunda. — Muelle, 20, teléfono 9-23. — Consulta de diez a una.

**L'UNION**  
COMPAÑIA de SEGUROS contra INCENDIOS.  
Subdirector: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA.  
Oficinas: Arcillero, 4, entlo. — Telé. 6-55.

Osram  
Para trabajar bien se requiere una buena luz.  
La lámpara cuya luz no le cansa la vista es la que debe Vd adoptar.  
Con lámparas Osram alumbrado perfecto  
Nitro

al señor Cospedal, cuyo restablecimiento deseamos.

INFORMACION DEL PALACIO MUNICIPAL

Como el gobernador civil, el alcalde tuvo ayer un día de bastante actividad, que se señaló con el gran número de visitas que tuvo que recibir.

Por la mañana se entrevistaron con el señor Vega Lamera don Gervasio Gómez y don Rafael Bofín, quienes fueron a tratar con el alcalde del asunto relacionado con la captación de las aguas del pueblo de Mont.

Seguidamente presidió la reunión de la Comisión de Policía, en la que se despacharon numerosos asuntos de trámite, cambiándose impresiones también respecto a la necesidad urgentísima de equipar debidamente al Cuerpo de bomberos, cumplimentando así un acuerdo adoptado en reiteradas ocasiones por el Ayuntamiento, pero no ejecutado por ningún alcalde.

Por la tarde acudió a la estación para despedir, con carácter particular, a los comisionados de otras provincias venidos a esta población para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea de Uniones Patrióticas castellano-leonesas.

Por la tarde le visitó el concejal don Eduardo Pérez del Molino, a fin de tratar con el señor Vega Lamera de la resolución de diferentes asuntos, algunos relacionados con las cuestiones que llevaron los comisionados a Madrid.

Por último, conversó el señor Vega Lamera con el director de la fábrica del Gas, tratando de la rebaja de las tarifas— asunto que desde hace algún tiempo, con noble empeño, viene persiguiendo el actual alcalde—, conviniendo en dirigirse a la Dirección general pidiéndola que autorice la rebaja de esas tarifas, entre otras razones, en cumplimiento de lo preceptuado en los contratos, que determinan que los precios han de estar en armonía con los precios del carbón.

LIBRAMIENTOS AL PAGO EN HACIENDA

Hoy se pondrán al pago en la Tesorería de Hacienda de esta capital los siguientes libramientos:

Doña Dolores Nieto, de 5.000 pesetas; don Luis Aller Ulloa, de 413,08; don Santiago Ormaechea, de 233,92; don Antonio Rojo, de 640,30; don Manuel Zorrilla, de 241,67; don Ildefonso Martínez, de 64; don José Ana Antón, de 4.000; don José Hernández, de 500; don Braulio Diego, de 500; don José Suárez, de 450; señores Lasso de la Vega y Castellanos, de 700, y señores hijos de Martínez Rodrigo, de 566,33.

SE AUTORIZA UN MITIN EN REINOSA

En la tarde de ayer se entrevistó con el general Saliquet el secretario del Sindicato Metalúrgico Montañés, don Bruno Alonso.

El objeto de la entrevista fué el de solicitar del gobernador civil la correspondiente autorización para celebrar en Reinosa un mitin metalúrgico, en el que iban a tomar parte prestigiosos oradores, defensores de la causa obrera. El señor Alonso expuso al general que, al parecer, se ponían por determinadas personas algunas dificultades para la celebración del acto; pero, enterado el gobernador civil del objeto, carácter y significación del mismo, autorizó su celebración.

Nos parece muy simpática la actitud del general gobernador, autorizando la celebración del acto que se pretendía. Precisamente los obreros montañeses han dado siempre pruebas de una sencillez y de una cordura que les hace, justamente acreedores a un criterio y a un régimen de amplia libertad.

LA MENDICIDAD CALLEJERA VA EN AUMENTO

Desde hace una temporada, la mendicidad callejera va en aumento. El transeúnte es asaltado en las calles céntricas por gran número de niños que imploran la caridad pública. En las terrazas de los cafés, los mendigos recorren mesa por mesa. A la salida de los centros de recreo se ofrece el mismo triste espectáculo. Es la mendicidad que aumenta y que adquirirá temibles proporciones durante los meses de invierno.

Es ante estos espectáculos que abochornan a un pueblo cuando todos volvemos la vista a los centros de beneficencia; pero estos desamparados, tristemente desamparados por los que más debieran preocuparse de su situación, nada pueden remediar. Faltan la protección oficial, el auxilio particular, el socorro de las gentes compasivas.

El invierno se acerca. Si no acudimos en socorro de la clase menesterosa, proporcionándole lugar donde alimentarse, auguramos grandes días de tristezas.

Piensen en ello los que tienen el deber de preocuparse de atender a estos problemas, cuya solución es difícil, pero no imposible, cuando existe buena voluntad para resolverlos!

COLONIAS ESCOLARES DE PEDROSA

Ha llegado a esta ciudad el jefe de la Inspección médico-escolar de la vecina villa de Bilbao, doctor Artiach.

El objeto del viaje era el de que, estando próxima a terminarse la estancia

en el Sanatorio de Pedrosa de los escolares que componen la segunda expedición que ha patrocinado este año la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, comprobar si todos los colonos podían dar por terminada su estancia o si convenía ampliar la de alguno de ellos.

La impresión recibida por el distinguido doctor, durante las breves horas que permaneció en Pedrosa, fué excelente, por lo que aconsejó que ya podía ordenarse el retorno de la colonia completa enviada por aquel Ayuntamiento.

En consecuencia, los escolares saldrán para dicha villa mañana, en el tren de las cinco de la tarde, que tiene su llegada a Bilbao a las nueve de la noche.

LA OBLIGACION DE PASAR REVISTA

Se recuerda a todos los individuos sujetos al servicio militar, en cualquier situación que se encuentren, la obligación ineludible en que están de pasar la revista anual reglamentaria en los meses de noviembre y diciembre próximos ante los comandantes de puesto de la Guardia civil de su residencia, excepto los que residan en puntos donde se encuentre su Cuerpo, Comandancia militar o Unidad de reserva, que la pasarán ante los respectivos jefes de ellas.

Los señores alcaldes de la provincia fijarán este edicto en los sitios de costumbre, dándole la mayor publicidad desde esta fecha hasta el 31 de diciembre, que termina el plazo para pasarla.

INNOVACION EN EL SERVICIO TELEFONICO

Al hacerse cargo la Compañía Nacional de Teléfonos de la Red Telefónica Urbana, introdujo algunas modificaciones de régimen interior, alguna de las cuales ya ha debido de ser percibida por el público.

Entre esas modificaciones figura la de sustituir una palabra que abrevia considerablemente el servicio.

Era antes costumbre inveterada dirigirse al abonado diciéndole: "Oiga".

El abonado o entablaba conversación con la telefonista, si ésta tenía ganas de hablar, ó, si era laconico, respondía: "¿Me hace usted el favor de dar el 6-10?"

Ahora se ha sustituido, por orden del director, la pregunta al abonado, al que solamente deberán decir: "¿Número?"

Esta es la pregunta más breve y más directa, que sorprende al abonado y casi instintivamente pronuncia el número y tiene inmediatamente la comunicación establecida.

Esa innovación, como cuantas tiendan a mejorar y a hacer más rápido el servicio, nos parecen admirables, como nos parecería admirable y justo que se elevase el sueldo de las señoritas telefonistas, que ganan una cantidad irrisoria en comparación con las horas de trabajo y las molestias que tienen que aguantar.

La mayoría de las veces por el mal estado de las líneas, de las que el abonado las hace responsables y con ellas descarga su mal humor!



DE SOCIEDAD

Ayer regresó de París nuestro particular amigo señor Aracil, habiendo efectuado el viaje con un magnífico 48 HP, "Berliet", coche que está llamando verdaderamente la atención por sus preciosas líneas y excelente construcción, y con este motivo está siendo felicidísimo.

GRAN CINEMA

AVISO

Desde mañana se recibirán encargos en la Contaduría del Cinema (primer piso), para los abonados a las funciones que se celebrarán los días de moda, y también para las de todo el mes de noviembre, hasta el día 3 de diciembre inclusive.

El despacho será de once a una y de cuatro a seis.

Una contestación muy expresiva.

En contestación a una carta que ha dirigido don Cesáreo Urculo, como diputado provincial, al señor presidente de la Diputación, indicándole que recibiese una visita de representantes del Ayuntamiento de Castro Urdiales, que llegarán a esta capital el viernes próximo, se le ha transmitido en el día de ayer el siguiente telegrama:

"Castro Urdiales.—Cesáreo Urculo, diputado provincial.—Contestio a su carta manifestándole no serme posible recibir a la Comisión de esa localidad por encontrarme interinando esta presidencia en circunstancias especiales, que son conocidas de usted, siendo preciso esperar a que la Corporación designe al presidente propietario, lo que se verificará en la sesión del día 3 del próximo noviembre, y entonces será oportuno recibir a la Comisión, si lo juzga conveniente, una vez conocido el motivo a que obedece la visita. A la vez, ruego a usted procure asistir a la sesión indicada, porque existe el propósito de interpellarle, en relación con asuntos que le afectan directamente, según noticias publicadas en los periódicos de esta ciudad y de Castro. Le saluda. Pablo Maruri."

GRAN CINEMA PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy, 30 de octubre, desde las seis. COLOSAL PROGRAMA

ACTUALIDAD UNIVERSAL

Con los sucesos últimos más notables.

REGINALD DENNY en el drama en seis partes, titulado

- Una carrera en Kentucky -

NO HAY NADA COMO EL TRABAJO

Comedia cómica, en una parte, por Neely Edwards.

VERGONZOSO SUCESO

Muere a consecuencia de ingerir un abortivo.

La Guardia civil del puesto de Arredondo ha comunicado al gobernador militar un vergonzoso suceso, que patetiza la incultura de ciertas gentes y que ha provocado la muerte de una infeliz mujer.

Una infortunada joven, de 28 años de edad, cuyo nombre, por respeto a su memoria, ocultamos, sostuvo relaciones ilícitas con dos hermanos llamados Felipe y Bernardo Pérez López, de 27 y 18 años de edad, respectivamente.

Temerosa, sin duda, de posteriores consecuencias se avinó a tomar un abortivo, que, según declaró ante la autoridad, se le había proporcionado el más joven de los dos hermanos.

El abortivo la hizo caer enferma, falleciendo dos días después, entre horribles dolores.

La Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del juez a los dos hermanos y a otro sujeto, vecino de Asón, llamado Andrés Peral López, de 25 años de edad.

Los tres ingresaron en la prisión.

GRAN CAFE ANCORA

Atendiendo a requerimientos de numerosos concurrentes a este Café, a partir de hoy, los señores don Dionisio Díaz (pianista) y don Jesús Estefanía (violinista), darán diariamente, además de los acostumbrados, un concierto selecto, DE SEIS A OCHO DE LA TARDE, dedicando los lunes y viernes a música clásica.

PROGRAMA PARA HOY

- 1.º "Le moulin rouage"—Ressiger. 2.º "Legende"—Wieniawski. 3.º "La verbena de la Paloma"—Breton. 4.º "Vals"—Cramer. 5.º "Air varié"—Beriot.

El gran escultor Victorio Macho.

Con motivo del éxito obtenido en Madrid con la exposición de sus obras, en 1921, por el gran escultor palentino Victorio Macho, algunos amigos organizaron en Palencia un sencillo homenaje que puso de manifiesto el entusiasmo de sus paisanos, especialmente de los elementos populares, por los triunfos del artista querido. Y de aquel homenaje nada ha quedado.

Desde esa fecha, el ilustre artista palentino ha conseguido nuevos triunfos, que le han colocado en lugar preeminente entre las primeras figuras del glorioso arte español, y de Victorio Macho se lee con frecuencia, en los más populosos diarios y revistas, justos elogios que le prodigan los críticos más renombrados.

Y para tributar un homenaje al genial escultor, el concejal del Ayuntamiento de Palencia ha propuesto a aquella Corporación lo siguiente:

Que se nombre a Victorio Macho hijo predilecto de Palencia y se extienda en artístico pergamino el título correspondiente.

Que, previo consentimiento del dueño del inmueble, se coloque una lápida en la casa de la calle de Colón en que nació este ilustre palentino.

Que se dé el nombre de paseo de Victorio Macho al que conduce desde la antigua Florida al Cerro del Otero.

La Federación de la Prensa española.

La Tercera Asamblea de la Federación de la Prensa se celebrará en Madrid del viernes, 31 del presente mes, al lunes siguiente, 3 del próximo noviembre.

La primera sesión está convocada para el citado día 31, a las seis y media de la tarde. El discurso inaugural estará a cargo del señor Francos Rodríguez, presidente honorario de la Federación.

Las sesiones se celebrarán en el salón de actos de la Asociación de la Prensa, por mañana y tarde, y los asuntos principales que figuran en el orden del día son la fundación del Montepío para periodistas y el uso del carnet profesional.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

Sindicato de Obreros Camareros.—Se ruega a todos los cesantes que el viernes, 31, de once a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, se pasen por Secretaría, para informarse de asuntos relacionados con el trabajo, previniéndoles que los que no acudan serán dados de baja en la lista de cesantes, perdiendo el turno correspondiente.

Sindicato Metalúrgico Montañés (Sección de Santander).—Esta Sección metalúrgica se reunirá en asamblea hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, en su domicilio de la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, rogando a todos asistan a esta reunión.

conocido aficionado nos hace, contestando que está en lo cierto, que el domingo no se celebrarán encuentros de campeonato por ser el día designado por la Federación Regional Cantábrica para descanso de los equipos.

Claro está que esto no impide la celebración de partidos amistosos, sea con equipos de esta ó de otra región.

SOLIERIUS

Fernando Estrañi

SISTEMA NERVIOSO

ELECTRODIAGNÓSTICO

ELECTROTERRAPIA

CASTELAR, 1.—TELÉFONO 242.

Gacetillas teatrales.

Teatro Pereda.

Muy próxima ya la gran temporada lírica de invierno, puesto que ha de inaugurarse el día 12 de noviembre, la Empresa tiene el gusto de ponerlo en conocimiento de sus favorecedores, y reiterar que la magnífica Compañía de ópera y zarzuela que ha de actuar durante esa temporada que pudimos llamar clásica, viene dirigida, como en años anteriores, por el famoso barítono Federico Caballé, ídolo de nuestro público en ese género de espectáculo, y constituida por numerosos y notabilísimos artistas, entre los que citaremos como partes principales a Amparo Saus, Tana Lloró, Consuelo Taberner, Amparo Albiach, Pedro Segura, Rafael Díaz, Santiago Morell, otro tenor, un excelente bajo, diez segundas tiple y veinticinco coristas.

El repertorio no puede ser más extenso y variado, pudiendo adelantar algunos títulos entre las novedades de estrenos interesantes, como "La sombra del Pilar" (del maestro Guerrero), "Sol de Sevilla", "La bien amada", "La granjera de Arlés", "El dictador" y otras, además de las de repertorio ya consagradas y aplaudidas en otras temporadas, a las que hay que añadir "Marina" (ópera), "La tempestad", "El rey que rabió", y muchas más que harían esta lista interminable.

Desde hoy, a las horas de costumbre, queda abierto en Contaduría un abono a 20 funciones (matinées de moda), que se celebrarán los martes, jueves, sábados y domingos.

Precios de este abono, por función: Plateas y palcos principales, con seis entradas, 25 pesetas; butaca, con entrada, 3 pesetas.

Los señores abonados a la temporada actual tendrán reservadas sus localidades hasta el miércoles, 5 de noviembre. Transcurrida esa fecha, la Empresa dispondrá libremente de ellas para atender a los nuevos solicitantes.

El torneo de Claysville.

En el "Washington Observer" hemos leído, con la natural complacencia, que un querido paisano nuestro ha obtenido un triunfo deportivo.

El "Claysville Golf Club" efectuó su primer partido de campeonato el día 14 del pasado septiembre. En ese partido se disputó una medalla entre principiantes solamente. Y en él tomó parte don Luis San Emeterio, un hijo de la Montaña, que con su inteligencia y su trabajo honra a la Tierra en Norteamérica y que dedica sus ocos al cultivo de los deportes.

Luis San Emeterio ganó el campeonato por tres tantos netos. El tanteo fué el siguiente:

Table with 3 columns: NAME, TOTAL, NETO. Rows include San Emeterio, Ingram, Marple, Crawford, Walker, Anderson, Leach.

Enviamos la más cordial enhorabuena a nuestro estimadísimo paisano.

Teatros y Salones

Teatro Pereda.

"LA MUERTE DEL RUISEÑOR." Con dos llenos formidables, que responden a la expectación que había en el público por ver "La muerte del ruiseñor", se estrenó ayer la comedia dramática que los señores Contreras Camargo y López de Saa han escrito expresamente para el actor José Romeu, a base de algunos episodios de la vida del inmortal tenor navarro Julián Gayarre, engarzados con cierta habilidad en una fábula sencilla.

El éxito para autores é intérpretes fué clamoroso. El público rió las incidencias cómicas—tal vez demasiado ingenuas—que abundan en la obra, se dejó ganar por la emoción en las escenas sentimentales y aplaudió los finales efectistas de los actos primero y tercero.

Romeu alcanzó un gran triunfo. Tiene una hermosa voz de delicioso timbre, que le envidiarán no pocos tenores, y canta con un gusto exquisito.

No repuesto del todo del catarro que padecía, comenzó a cantar con visible temor, que poco a poco fué perdiendo al sentirse más dueño de sus facultades.

El mayor triunfo lo obtuvo con las romanzas de "Elixir d'amore" y del "Pescador de perlas", páginas musicales difícilísimas, en las que fracasarian hasta algunos cantantes de fama.

El público aplaudió con gran entusiasmo. La interpretación de la obra fué irreprochable. Todos los actores han hecho un estudio acabado de los personajes que están a su cargo, y en su desempeño ponen el mayor entusiasmo, teniendo innegables aciertos.

Arturo La Riva dió extraordinario relieve al personaje de Marcos Zapata, que caracterizó admirablemente. Se le ovaonó al declamar las magistrales quintillas del tercer acto y se le llamó a escena en los mutis.

Muy bien Blanca Alonso de los Rios, Julia Santero y Joaquina Carreras y los señores Ros, Nieto, Dafaue, Briones y Alverá, completando todos los demás el excelente conjunto.

La presentación escénica, irreprochable.

Tan seguros están de sus papeles respectivos todos los intérpretes de "La muerte del ruiseñor", que hicieron sin apunador la obra.

El éxito de la famosa comedia dramática ha superado las esperanzas y a ver la obra y a oír cantar a Romeu las jotas y las romanzas de dos óperas que fueron favoritas de Gayarre, y apenas se oyen desde la muerte del coloso, ha de ir mucho público en las funciones sucesivas, porque es obra que sólo puede ponerla en escena el divo del verso, para quien ha sido escrita.

BUENAVENTURA MUÑOZ Y C.ª LOMAS

Subdirector del Sanatorio de Pedrosa. Suspende su consulta temporalmente.

LAS NOTICIAS

R. Procamandos DENTISTA

Pronto, 1 duplicado, principal.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-32.

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer:

Nemesia García Martínez, de extensas erosiones en el brazo derecho. —Fidela González Iglesias, de dieciséis años, de ingestión de bicloruro de mercurio.

—Mariano Landa Villasante, de quince años, de una herida contusa en el dedo índice izquierdo.

—Emilio González Pellón, de cuarenta y tres años, de fuertes contusiones en la espalda y en el pecho.

—Pedro Heras Castañeda, de cuarenta y siete años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.

—María Gómez Inguanzo, de siete años, de una herida contusa en el dedo índice izquierdo.

Joaquín Santluste

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo, 12 a 2 y 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero.

Angel Ruiz-Zorrilla

VÍAS URINARIAS.—SECRETAS. CIRUGIA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 tarde, PLAZA VIEJA, 2.

LAS PLANTACIONES

Una real orden dispone que, por todos los Ayuntamientos, se proceda a la plantación mínima anual de cien árboles, y para facilitar plantas de los viveros a cargo del Cuerpo de Ingenieros de Montes, serán distribuidas las existentes entre las Corporaciones que las soliciten de las Jefaturas de los Distritos forestales antes del 15 de noviembre próximo, repartiéndose las sobrantes, si quedara remanente, entre los particulares que las soliciten dentro del mismo plazo. Las plantas para plantaciones a realizar en esta provincia deben solicitarse de esta Jefatura.

Para la anemia, clorosis, LICOR LAPRADE. El mejor y más agradable de los ferruginos.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDÉ

RAYOS X.—DIATERMIA. GINECOLOGIA.—PARTOS. Medicina y cirugía de esta especialidad. Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 21, primero. Teléfono 10-31.

PLAZA VACANTE

Hallándose vacante la plaza de sobrestante de la Junta de las Obras de este puerto, dotada con el sueldo de 6.000 pesetas, y 1.000 de gratificación anuales, se ha acordado su provisión. Los aspirantes deberán poseer el título de sobrestante de Obras públicas.

Se requiere para optar a la plaza no exceder de la edad de cuarenta y cinco años.

Doctor Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones. Rayos X.—Consulta diaria de 11 1/2 a 1. VELASCO, 5, SEGUNDO.

CAIDAS DESGRACIADAS

En su domicilio sufrió ayer una caída Manuela González Terán, de cincuenta años, causándose la fractura del cúbito y radio del brazo derecho por su tercio inferior.

—[También, a consecuencia de una caída, se fracturó el cúbito y radio derechos Rosario Gato Peñil, de once años.

Ambas fueron asistidas en la Casa de Socorro.

J. GÓMEZ VEGA

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón. Consulta de 12 a 1.—Calderón, núm. 21.

MORDIDO POR UN PERRO

En la calle de San Sebastián fué ayer tarde mordido por un perro el niño de cuatro años Benigno Pacheco, que sufrió una herida en el antebrazo derecho, y otra en la pierna del mismo lado, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Beceido, 1, 2.º izda.

Teatro Pereda COMPAÑIA ROMEU LAS 6 Y 1/4 Y 10 Y 12-5.º DE ABONO GRAN EXITO LA MUERTE DEL RUISEÑOR (LA VIDA DE GAYARRE) Gran creación de Pepe Romeu

GRAN CINEMA AVISO Desde mañana se recibirán encargos en la Contaduría del Cinema (primer piso), para los abonados a las funciones que se celebrarán los días de moda, y también para las de todo el mes de noviembre, hasta el día 3 de diciembre inclusive. El despacho será de once a una y de cuatro a seis. Una contestación muy expresiva. En contestación a una carta que ha dirigido don Cesáreo Urculo, como diputado provincial, al señor presidente de la Diputación, indicándole que recibiese una visita de representantes del Ayuntamiento de Castro Urdiales, que llegarán a esta capital el viernes próximo, se le ha transmitido en el día de ayer el siguiente telegrama: "Castro Urdiales.—Cesáreo Urculo, diputado provincial.—Contestio a su carta manifestándole no serme posible recibir a la Comisión de esa localidad por encontrarme interinando esta presidencia en circunstancias especiales, que son conocidas de usted, siendo preciso esperar a que la Corporación designe al presidente propietario, lo que se verificará en la sesión del día 3 del próximo noviembre, y entonces será oportuno recibir a la Comisión, si lo juzga conveniente, una vez conocido el motivo a que obedece la visita. A la vez, ruego a usted procure asistir a la sesión indicada, porque existe el propósito de interpellarle, en relación con asuntos que le afectan directamente, según noticias publicadas en los periódicos de esta ciudad y de Castro. Le saluda. Pablo Maruri."

GRAN CINEMA PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA Hoy, 30 de octubre, desde las seis. COLOSAL PROGRAMA ACTUALIDAD UNIVERSAL Con los sucesos últimos más notables. REGINALD DENNY en el drama en seis partes, titulado - Una carrera en Kentucky - NO HAY NADA COMO EL TRABAJO Comedia cómica, en una parte, por Neely Edwards. VERGONZOSO SUCESO Muere a consecuencia de ingerir un abortivo. La Guardia civil del puesto de Arredondo ha comunicado al gobernador militar un vergonzoso suceso, que patetiza la incultura de ciertas gentes y que ha provocado la muerte de una infeliz mujer. Una infortunada joven, de 28 años de edad, cuyo nombre, por respeto a su memoria, ocultamos, sostuvo relaciones ilícitas con dos hermanos llamados Felipe y Bernardo Pérez López, de 27 y 18 años de edad, respectivamente. Temerosa, sin duda, de posteriores consecuencias se avinó a tomar un abortivo, que, según declaró ante la autoridad, se le había proporcionado el más joven de los dos hermanos. El abortivo la hizo caer enferma, falleciendo dos días después, entre horribles dolores. La Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del juez a los dos hermanos y a otro sujeto, vecino de Asón, llamado Andrés Peral López, de 25 años de edad. Los tres ingresaron en la prisión. GRAN CAFE ANCORA Atendiendo a requerimientos de numerosos concurrentes a este Café, a partir de hoy, los señores don Dionisio Díaz (pianista) y don Jesús Estefanía (violinista), darán diariamente, además de los acostumbrados, un concierto selecto, DE SEIS A OCHO DE LA TARDE, dedicando los lunes y viernes a música clásica. PROGRAMA PARA HOY 1.º "Le moulin rouage"—Ressiger. 2.º "Legende"—Wieniawski. 3.º "La verbena de la Paloma"—Breton. 4.º "Vals"—Cramer. 5.º "Air varié"—Beriot. El gran escultor Victorio Macho. Con motivo del éxito obtenido en Madrid con la exposición de sus obras, en 1921, por el gran escultor palentino Victorio Macho, algunos amigos organizaron en Palencia un sencillo homenaje que puso de manifiesto el entusiasmo de sus paisanos, especialmente de los elementos populares, por los triunfos del artista querido. Y de aquel homenaje nada ha quedado. Desde esa fecha, el ilustre artista palentino ha conseguido nuevos triunfos, que le han colocado en lugar preeminente entre las primeras figuras del glorioso arte español, y de Victorio Macho se lee con frecuencia, en los más populosos diarios y revistas, justos elogios que le prodigan los críticos más renombrados. Y para tributar un homenaje al genial escultor, el concejal del Ayuntamiento de Palencia ha propuesto a aquella Corporación lo siguiente: Que se nombre a Victorio Macho hijo predilecto de Palencia y se extienda en artístico pergamino el título correspondiente. Que, previo consentimiento del dueño del inmueble, se coloque una lápida en la casa de la calle de Colón en que nació este ilustre palentino. Que se dé el nombre de paseo de Victorio Macho al que conduce desde la antigua Florida al Cerro del Otero. La Federación de la Prensa española. La Tercera Asamblea de la Federación de la Prensa se celebrará en Madrid del viernes, 31 del presente mes, al lunes siguiente, 3 del próximo noviembre. La primera sesión está convocada para el citado día 31, a las seis y media de la tarde. El discurso inaugural estará a cargo del señor Francos Rodríguez, presidente honorario de la Federación. Las sesiones se celebrarán en el salón de actos de la Asociación de la Prensa, por mañana y tarde, y los asuntos principales que figuran en el orden del día son la fundación del Montepío para periodistas y el uso del carnet profesional. CONVOCATORIAS Y AVISOS Sindicato de Obreros Camareros.—Se ruega a todos los cesantes que el viernes, 31, de once a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, se pasen por Secretaría, para informarse de asuntos relacionados con el trabajo, previniéndoles que los que no acudan serán dados de baja en la lista de cesantes, perdiendo el turno correspondiente. Sindicato Metalúrgico Montañés (Sección de Santander).—Esta Sección metalúrgica se reunirá en asamblea hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, en su domicilio de la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, rogando a todos asistan a esta reunión. ACLARACION La Casa EL BOTIN DE ORO, por su solvencia y por conocer el propietario el artículo 4 que se decía desde su niñez, según lo tiene demostrado, es la que puede facilitar el calzado en condiciones más ventajosas al consumidor, pues nunca fueron preferidos por los buenos fabricantes aquellos individuos dedicados al comercio que demostraron menos capacidad y dejaron de cumplir sus compromisos debidamente.

Fernando Estrañi SISTEMA NERVIOSO ELECTRODIAGNÓSTICO ELECTROTERRAPIA CASTELAR, 1.—TELÉFONO 242. Gacetillas teatrales. Teatro Pereda. Muy próxima ya la gran temporada lírica de invierno, puesto que ha de

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

HA LLEGADO DE MARRUECOS EL GENERAL GOMEZ JORDANA

## Las asambleas de la U. P. se aplazan hasta el regreso de Primo de Rivera después de pacificar Marruecos.

### Se han adoptado medidas de carácter gubernativo en relación con las cuestiones de actualidad.

**CONTRA DON MIGUEL DE UNAMUNO**  
Madrid.—La "Gaceta" publica hoy una real orden de la Presidencia del Directorio militar, declarando incurso en el artículo 471 de la ley de 9 de septiembre de 1857, a don Miguel de Unamuno y Jugo, catedrático de la Universidad de Salamanca.

El artículo 471 que se cita en la real orden, dice así:

"Los profesores que no se presenten a servir sus cargos en el término que disponen los reglamentos ó que permanezcan ausentes del punto de su residencia sin la debida autorización, se entenderá que renuncian á sus derechos.

Si alegasen no haberse presentado por justas causas, se formará expediente en los términos que prescribe el artículo anterior."

Dicho artículo anterior dice así: "Ningún profesor podrá ser separado sino en virtud de sentencia judicial que le inhabilite para ejercer su cargo, ó de expediente gubernativo formado con audiencia del interesado á consulta del Consejo de Instrucción pública, en el cual se declare que no cumple con los deberes de su cargo, que infunde en sus discípulos doctrinas perniciosas ó que es indigno, por su conducta moral, de pertenecer al Profesorado."

**REGRESO DEL GENERAL GOMEZ JORDANA**

En el tren expreso de Andalucía llegó esta mañana, á las nueve, á Madrid el vocal del Directorio general Gómez Jordana, siendo recibido en la estación por todos sus compañeros de Gobierno, con quienes cambió impresiones brevemente en el mismo andén.

Desde la estación se trasladaron todos á la Presidencia y allí cambiaron impresiones nuevamente.

**JULIAN GIL SASTRE.**—Gran surtido en trajes y gabanes. Hechuras y furos desde 50 pesetas.—Riumenor, 3, 2.ª dcha.

**EL PRESIDENTE INTERINO CONFERENCIA CON BERENGUER**

Después de entrevistarse con el general Gómez Jordana, el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, despachó con los subsecretarios de Estado, Guerra y Marina.

Luego recibió la visita del general don Dámaso Berenguer, con quien celebró una extensa conferencia.

**REGRESA A MADRID EL GENERAL AGUILERA**

Esta mañana ha llegado á Madrid, procedente de sus posesiones de Argamasilla, el ex presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina general Aguilera.

**DESPACHANDO CON EL REY**

El vocal del Directorio general Muslera fué á las diez y media de la mañana á Palacio para despachar con el Rey.

A la salida manifestó á los periodistas que no ocurría nada de particular y que el Monarca había firmado varios decretos de escaso interés.

**FIRMA REGIA**

En la Oficina de Información de la Presidencia se facilitó copia de los siguientes decretos firmados por el Rey:

De la Presidencia.—Nombrando magistrado de tercera clase del Tribunal de Hacienda á don Francisco González Molina.

Nombrando juez de Cuentas de primera clase del mismo Tribunal á don Ignacio Cereceda.

Idem de tercera de ídem á don Tirso Arráiz.

Modificando el reglamento de la ley de 22 de julio de 1921.

De Hacienda.—Concediendo honores de jefe de Administración á don José Díaz Sanjurjo.

De Guerra.—Ascendiendo, por méritos de campaña, á los tenientes coroneles don Manuel Godet y don José Ruiz Valdivia, al comandante don Faustino Beloscaín y al capitán don Senén Martín.

De Gracia y Justicia.—Nombrando obispo de Burgo de Osma á don Miguel Díaz Somoza, actualmente obispo de Zaragoza.

De Gobernación.—Anexionando íntegramente al Ayuntamiento de Bilbao los términos municipales de Deusto y Begoña y parte del de Erandio.

Concediendo honores de ciudad á la villa Isla Cristina (Huelva).

**Dr. Llerandi García**  
Especialista en enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO, INTESTINOS, RECTO Y ANO.  
RAYOS X—MEDICINA GENERAL  
Consulta de 11 á 4 y de 3 á 5.—Teléf. 603.  
Peso, 9, esquina á Lealtad.

**GOMEZ JORDANA EN PALACIO**  
A las once de la mañana, el vocal del Directorio general Gómez Jordana, que regresó de Marruecos horas antes, estuvo en Palacio para cumplimentar al Rey y dar cuenta de las impresiones recogidas durante su estancia en África.

Cuando salió del regio alzó el se-

ñor Gómez Jordana fué interrogado por los periodistas sobre los asuntos de Marruecos, á lo que contestó el general:

—Nada hay allí que ustedes no sepan. Todos trabajan con el mismo entusiasmo, desde el presidente del Directorio, y general en jefe, hasta el último soldado. Aquello —terminó diciendo— va por muy buen camino.

**LOS AYUDANTES DEL PRESIDENTE RETRASAN EL VIAJE**

Los ayudantes del general Primo de Rivera, señores Ibáñez y Elola, dijeron al mediodía á los periodistas que, aunque se había anunciado que saldrían para Marruecos en la noche de hoy, no emprenderán su viaje hasta el domingo.

## ERNESTO GONZALVO

**Aparato digestivo.—Rayos X**  
Paseo de Pereda, 5.—Teléfono núm. 727  
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5.

**APLAZAMIENTO DE UNA OPERACION**

El marqués de Magaz llegó á la Presidencia á las cinco de la tarde. Al entrar en su despacho, manifestó á los periodistas que había recibido un telegrama del general Primo de Rivera, en el que el presidente del Directorio anunciaba que la operación que se había dispuesto para hoy ha tenido que ser aplazada hasta mañana por falta de preparación.

**EL CONSEJO**

A las siete de la tarde comenzó la reunión del Directorio, que terminó á las nueve y cuarto.

A la salida dijo el general Vallespina á los periodistas que la conferencia con el general Primo de Rivera había terminado más temprano de lo que nunca y que las noticias de África acusaban tranquilidad completa y normalidad absoluta.

Añadió que no se habían efectuado operaciones hoy.

Al Consejo asistieron solamente los subsecretarios de Fomento y de Guerra, que se limitaron á dar cuenta de asuntos de trámite de sus respectivos departamentos.

El general Gómez Jordana—añadió el general Vallespina—ha informado extensamente de los asuntos de Marruecos, dando cuenta de todo lo que había visto en la zona de operaciones.

Los vocales del Directorio están perfectamente enterados de todo, pero era lógico que el que regresaba de Marruecos informara á sus compañeros y les diera cuenta de sus impresiones.

El general Gómez Jordana —terminó diciendo el general Vallespina— viene muy bien impresionado.

**SE HAN ADOPTADO MEDIDAS DE CARACTER GUBERNATIVO**

Durante la tarde de hoy han circulado con insistencia rumores de que el Directorio había adoptado determinadas medidas en relación con hechos recientes y de gran actualidad.

Nosotros hemos tenido ocasión de hablar con un vocal del Directorio, quien nos ha dicho que, en efecto, se han adoptado medidas de carácter gubernativo y que el capitán general de la primera región ha ordenado abrir una causa.

El gabinete de información y censura hace trabajos para averiguar qué correspondenales han enviado informaciones á los periódicos de provincias relacionadas con los hechos de referencia.

El jefe de dicho centro está dispuesto á proceder contra los periódicos que no han acatado las órdenes de la censura.

**PARA ASISTIR A UN MITIN DE LA UNION PATRIOTICA**

El jueves marchará al pueblo de Añenza, en la provincia de Guadalupe, el general Hermosa, para presidir un mitin de la Unión Patriótica.

**LA ORGANIZACION DEL PARTIDO GUBERNAMENTAL**

Esta tarde ha visitado el gobernador civil de Málaga al general Hermosa, para manifestarle que en aquella provincia se han constituido Comités de la Unión Patriótica en los principales distritos.

**PIDIENDO UNA SUBVENCION**

En la entrevista que el general Cano, gobernador civil de Málaga, celebró con el general Hermosa, solicitó del vocal del Directorio una subvención para la Exposición regional que se celebrará en aquella ciudad el próximo verano.

**EL GENERAL BERENGUER CONFIEREN CIA CON EL CAPITAN GENERAL Y CON EL PRESIDENTE INTERINO**

A primera hora de esta noche ha celebrado sendas y largas entrevistas el ex alto comisario en Marruecos general don Dámaso Berenguer con el general Moltó, capitán general de la primera

región, y con el marqués de Magaz, presidente interino del Directorio.

Las entrevistas, á las que se concede importancia, se han celebrado sucesivamente, saliendo de Capitanía el general Berenguer para dirigirse á la Presidencia.

**SE APLAZAN LAS ASAMBLEAS DE LAS U. P. HASTA EL TERMINO DE LAS OPERACIONES EN AFRICA**

El general Gómez Jordana, que acaba de regresar de Marruecos, trae instrucciones concretas sobre los diversos asuntos acerca de los cuales ha sido consultado por sus compañeros de Directorio el general Primo de Rivera.

Se relacionaba una de estas consultas con la fecha de la celebración de las Asambleas de la U. P., que estaban señaladas para el 15 de noviembre y el 1 y 15 de diciembre.

El presidente del Directorio ha resuelto aplazar esas reuniones, sin fijar fechas. Entiende el general Primo de Rivera que esas Asambleas deben suspenderse al término de las operaciones en Marruecos.

El quiere presidirlas, y como no puede hacerlo en algún tiempo, porque en cuanto terminen los combates en la zona occidental tiene el propósito de trasladarse á la oriental, parece alejarse mucho la fecha en que las asambleas hayan de tener lugar.

**TAMPOCO SE REUNIRAN LAS JUVENTUDES**

La reunión que había sido convocada para hoy con objeto de tratar de organizar las Juventudes de la Unión Patriótica, ha sido aplazada hasta el 3 de noviembre, por indicación del Directorio.

**NO CELEBRARA JUNTA GENERAL EL ATENEO**

La junta general que había convocado la Directiva dimisionaria del Ateneo, para la elección de Directiva nueva, ha sido suspendida.

## CORDERO ARRONTE

**MEDICO**  
Especialista en enfermedades de niños.  
Consulta de 11 á 1.  
PAZ, número 2, tercero.—Teléf. 4024.

**EN COLOMBIA HAY QUIEN GANA HASTA UN PESO DIARIO**

En la Oficina de Información de la Presidencia ha sido facilitada una nota oficiosa de la Legación de Colombia.

Se dice en el documento que ni el Gobierno de aquel país ni la oficina de propaganda establecida en Barcelona han ofrecido á los emigrantes españoles sufragarles el viaje.

Los que emigraron á Colombia desde España lo han hecho por propia voluntad, sin que hayan sufrido la sugestión de ninguna clase de funcionarios colombianos, que no han hecho ofrecimientos de ninguna especie.

Añade la nota que los jornales de los obreros no son tan bajos como se ha dicho.

Los obreros no especializados suelen cobrar un peso, que, según la nota, equivale á 7,50 pesetas.

**INGRESOS PARA LA CAMPAÑA ANTITUBERCULOSA**

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa en la que se dice que ayer fué entregada por el subsecretario de la Guerra al presidente del Real Patronato para la lucha antituberculosa la cantidad de 34.273,27 pesetas, mitad del importe líquido obtenido en la venta de ejemplares del nuevo Estatuto municipal, según cuentas en 21 de septiembre.

La misma operación se hará cuando se realicen los ejemplares de la segunda edición, con lo cual se cumplirá la real orden dada por el general Primo de Rivera el 8 de marzo.

**GUINAR CON ACEITE DE OLIVA PURIFICADO DE LA FABRICA LA EXCLUSIVA. Substituto á la manteca. Único en su clase. Pídanse en todos los establecimientos. Por mayor, Santa Lucía, S. A.—SANTANDER.**

**LA HERMANA POLITICA DE PRIMO DE RIVERA**

Madrid.—La esposa de don José Primo de Rivera, hermana política del presidente del Directorio, se ha agravado en la enfermedad que padece desde hace varios días.

A la enferma le han sido administrados los Santos Sacramentos.

**ESTRENO DE UNA ZARZUELA**

Madrid.—En el Teatro Apolo se ha estrenado la zarzuela en un acto y tres cuadros titulada "La vaquerita", libro original de Luis Fernández Seco y Aurelio González Garrillo, y música del maestro Rosillo.

La obra obtuvo un éxito, especialmente la música, de la que se repitieron todos los números.

**LA ASAMBLEA DE LA PRENSA**

Madrid.—La Compañía Radio Ibérica ha instalado en los locales en que se celebrará la Asamblea de Asociaciones de la Prensa potentes aparatos de radiotelefonía, para que las discusiones y acuerdos que en ella se tomen puedan ser escuchados en toda España.

**NAUFRAGIO DE UN BUQUE**

El Ferrol.—El comandante de Marina de Vigo ha dado cuenta al capitán general del Departamento que el vapor "Wizna" naufragó el día 23 de octubre, á cincuenta millas al Oeste de las islas Cíes.

La tripulación, compuesta de seis hombres, logró salvarse.

**GITANOS LADRONES DE NIÑOS**

gitanos que esta mañana robaron dos niños de cinco á siete años de edad, respectivamente, y huyeron con las criaturas.

Se teme que los malhechores se hayan internado en el monte denominado el Montecillo, próximo al pueblo de Pedro Muñoz.

La Guardia civil se propone dar una batida en dicho monte, para capturar á los malhechores.

**POR UNA MUJER...**

Madrid.—A primera hora de la madrugada, al pasar junto á las chozas de la Alhóndiga Laura del Río, el vendedor ambulante Eusebio Ayuso la requirió de amores. Laura insultó al enamorado Eusebio, quien no pudiendo resistir los denuestos de su amada, le empujó á golpes con ella para hacerla callar.

Al ruido de la pelea salieron los vecinos de las chozas inmediatas, que tomaron parte respectivamente por cada uno de los contendientes, entablándose una batalla campal.

Tuvo que intervenir la Guardia civil, que, no sin grandes esfuerzos, consiguió aplacar los ánimos excitados.

Al cesar las hostilidades quedaron en el campo siete heridos. Tres de ellos lo estaban de consideración y los otros cuatro de pronóstico reservado.

Los contusos fueron numerosos. **SANJURJO VIENE A LA PENINSULA EN HIDRO**

Málaga.—Procedente de Melilla, ha llegado en un hidroavión el comandante general de la plaza africana, general Sanjurjo.

A última hora de la tarde continuó su viaje á Sevilla por la vía aérea también.

**SE REPRESENTARA "ELECTRA"**

Madrid.—La actriz Matilde Moreno, contestando á la carta que la dirigieron algunos intelectuales para pedirle que pusiera en escena "Electra", ha dicho que representará muy en breve la famosa obra de Galdós. **DE LA ESTAFA A LA CONDESA DE NIEBLA**

Madrid.—El juez del distrito del Congreso, que instruye el sumario por la estafa á la condesa de Niebla, ha ordenado la celebración de varios careos. Con este motivo han estado esta tarde en la Cárcel Modelo los marqueses de Peñales, Jura Real y Castelar, con los cuales fué careado el administrador de la condesa, señor Manzanares.

La diligencia no dió ningún resultado, pues el ex administrador se mantuvo en sus anteriores declaraciones.

La condesa no asistió por hallarse enferma.

**LOS RADIOTELEGRAFISTAS DE MARINA**

Madrid.—Se ha dictado un decreto reorganizando el Cuerpo de radiotelegrafistas de la Armada.

Estará integrado este Cuerpo auxiliar por un contramaestre radiotelegrafista, once oficiales mayores, nueve de primera y 32 de segunda.

A las órdenes de esta oficialidad estarán los individuos de tropa siguientes: 122 maestros radiotelegrafistas, 109 cabos y 90 marineros.

## El suceso de las niñas desaparecidas.

**VISITA DE GRATITUD**

Madrid.—El asunto relacionado con las niñas desaparecidas continuaba esta mañana en el mismo estado de incertidumbre, aunque el interés ha decaído.

Las madres de las niñas fan visitado al cabo de la Guardia civil con objeto de darle las gracias por haber declarado en forma que permite suponer se llegue pronto al esclarecimiento de este misterioso asunto.

**LA DECLARACION DE LA CONDESA DE LA SEÑORITA MORALES**

Madrid.—Comunican de Gijón que el juez de dicha ciudad, cumpliendo instrucciones del juez de Madrid que instruye en el sumario, ha tomado declaración á la hermana política de la señorita Morales.

La declarante ha manifestado que ella había escrito la carta que ha sido encontrada en el domicilio de su cuñada, pero que dicha carta no tenía más objeto que aconsejar á la señorita Morales que dijera lo que supiera sobre la desaparición de las niñas, para orientar á la justicia y evitar al mismo tiempo que sobre aquella recayeran responsabilidades.

**LAS CAUSAS DEL PROCESAMIENTO**

Madrid.—Se ha dicho que uno de los motivos que han inducido al juez á dictar el auto de procesamiento y prisión de la señorita Morales ha sido el no haber ésta justificado debidamente en dónde se hallaba el día en que desaparecieron las niñas.

**HA HABLADO CLARO LA SEÑORITA MORALES**

Madrid.—Se ha dicho que la señorita Morales se había decidido á hablar claramente sobre el asunto de la desaparición de las niñas; pero que sus manifestaciones se guardaban en una más impenetrable reserva.

**EL DEFENSOR DE LA PROCESADA**

Madrid.—Se ha encargado de la defensa de la señorita Morales el ex ministro señor Ossorio y Gallardo.

**SE DEDICABA A LLEVAR NIÑAS A LOS CONVENTOS**

Madrid.—Por datos que el juez ha recogido en el domicilio de la señorita procesada, parece que ésta ha intervenido en más de un centenar de casos para conseguir el ingreso de niñas pobres en asilos religiosos y conventos.

**OTRAS NOTICIAS**

Madrid.—El juez del distrito de la Universidad, que instruye el sumario relacionado con la misteriosa desaparición de las niñas, ha solicitado del

capitán general la autorización correspondiente para que comparezca á declarar nuevamente el cabo de la Guardia civil que estuvo en Puente Viego á la señorita Morales, y contra la cual formuló las acusaciones ya conocidas.

El sumario incoado con motivo de la desaparición de las citadas niñas es tan voluminoso, que consta de más de novecientos folios.

Una dama catequista ha dirigido una carta á los diarios, en la que hace constar que la señorita Morales no pertenece á ninguna Asociación de catequesis de la infancia.

## De MARRUECOS

**JEFES Y OFICIALES DESTINADOS A AFRICA**

Madrid.—Han sido destinados á Marruecos un coronel, seis tenientes coroneles y seis comandantes de Infantería, siete capitanes, y ocho tenientes de Ingenieros; dos capitanes, dos tenientes y tres alféreces de Infantería, de la escala de reserva, y cinco comandantes, nueve capitanes y dos tenientes médicos del Cuerpo de Sanidad militar.

**EL MATERIAL EVACUADO DE BENI AROS**

Larache.—Ha sido evacuada por completo de material la posición del Zoco el Jemis de Beni Arós, calculándose el valor del material evacuado en tres millones de pesetas.

Sólo quedan en la posición los hombres que forman la columna, los cuales se retirarán uno de estos días.

**POSICIONES RETIRADAS Y ABASTECIDAS**

Larache.—Han sido retiradas las posiciones de Mader y Budir, habiendo sido abastecidas las de Kabte y Sidi Oteman.

**MINA QUE ESTALLA**

Larache.—En Tabangarda estalló una mina mora que, por fortuna, no causó víctimas.

**REPARTIENDO VIVERES**

Larache.—Desde Telatza salió una columna para repartir, entre las posiciones del sector, víveres y agua.

**AVIADORES QUE APARECEN**

Larache.—Han aparecido dos aviadores que no habían regresado de la operación sobre Sidi Oteman.

Esta noche se ha sabido que ambos pilotos se encuentran en Tefer.

**LAS PLANCHAS DEL ACORAZADO "ESPAÑA"**

Melilla.—Las barcasas que prestan servicio de salvamento del acorazado "España" trasladarán á Melilla las planchas blindadas del buque, que pesan treinta y dos toneladas.

**EMBOSCADA CON EXITO**

Melilla.—Nuestras fuerzas vienen haciendo emboscadas en las que caen diariamente los rebeldes.

Merced á estas celadas, se han hecho varios prisioneros, entre los cuales hay algunos heridos.

Uno de éstos fué trasladado al Hospital de Melilla.

En el trayecto pidió al soldado que le conducía le dejara el machete para quitarse la vida.

**EL CADAVER DEL TENIENTE TOPETE**

Melilla.—Obtenida la correspondiente autorización, ha sido embalsamado el cadáver del heroico teniente de Ingenieros señor Topete, muerto cuando iba á Regaña en compañía del coronel Millán Astray.

El cadáver será trasladado mañana á la Península, para recibir sepultura en el panteón de familia.

**PARTE OFICIAL**

Esta madrugada ha sido facilitado á la Prensa el siguiente parte oficial de guerra:

"Zona oriental.—Una emboscada establecida por la Idala en el poblado de Buafora, sorprendió á una partida enemiga, cogiéndola ganada y armamento.

Zona occidental.—La columna del coronel Góngora estableció contacto con las fuerzas de Regaña, teniendo en la operación un askari muerto y doce indígenas heridos.

La columna del general Serrano estableció nuevo puesto inmediato al puente Mitzal, y la del coronel García Bolós abasteció la posición de Tabagando, relevando su guarnición.

Han sido bombardeadas intensamente concentraciones enemigas apostadas en barrancos próximos á Beni Arós."

## De BARCELONA

**FUNERALES POR UN TENIENTE CO. RONEL**

Barcelona.—En la iglesia de Santa Mónica se han celebrado solemnes funerales por el alma del teniente coronel De la Rubia, jefe del batallón de cazadores de Barcelona, que murió en Tetuán durante las últimas operaciones.

**CHOQUE DE TRANVIAS.— VARIOS HERIDOS**

En la calle de Tamarit chocaron esta mañana dos tranvías en el cruce de dicha calle con la de Borrel.

Los dos tranvías iban atestados de viajeros, y, á consecuencia del accidente, resultaron dos heridos graves y varios contusos.

**IMPOSICION DE UNA MULTA**

El gobernador civil ha pedido permiso al subsecretario de Gobernación para imponer una multa de tres mil pesetas por infracción de las leyes de Sanidad.

**DESCARRILAMIENTO DE UN TREN**

En el puente de Llobregat, cerca de la estación de San Dni, descarriló un tren mixto que había salido de esta capital.

Quedaron destrozados dos vagones, habiendo resultado dos personas gravemente heridas.

**A VISITAR ENFERMOS DE LA CAMPAÑA**

El Consejo permanente de la Manco-

munidad se trasladó esta mañana en Corporación á Arenys de Mar, con objeto de visitar á los enfermos de África, que se encuentran allí hospitalizados.

**UN MATADERO GLANDESTINO**

Han ingresado en la cárcel, á disposición de la autoridad judicial, Ramón Domecq, Fabián Contreras, Jaime y Joaquín Cortés y Antonio Contreras, que tenían establecido un matadero clandestino cerca de la barriada de Casablanca.

**SALVAJE ATENTADO CONTRA UN NIÑO**

En la barriada de Gracia fué auxiliado el niño de once años Juan Curtes de una herida en la región superciliar izquierda.

El niño herido dijo que, hallándose en la calle de Gerona esperando á un compañero para ir al colegio, se le acercó un sujeto desconocido, quien, después de atemorizarle para que no gritara, le obligó á subir á un carro que conducía, dirigiéndose á Monte Carmelo.

Al llegar á este punto, el desconocido intentó realizar actos deshonestos con el chico, y como éste se resistiera, el salvaje individuo le lanzó fuera del carro, produciéndose el niño al caer la herida que presentaba.

Añadió que no pudo pedir socorro porque el carretero le amordazó cuando subía al carro, que iba cubierto con un toldo.

## NOTAS PALATINAS

**CUMPLIMENTANDO A LOS REYES**

Madrid.—Su Majestad el Rey recibió en audiencia á los generales de brigada señores Mantilla y don Luis Gutiérrez; á los coroneles don José Fernández, don Te

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## MARITIMAS

**LOS CONDESTABLES**  
Ha pasado a su destino de la sección del Departamento de El Ferrol, el condestable don Francisco Maldonado, que se encontraba en Santander en situación de reemplazo por enfermo.

### A NAVEGAR

Parece que la crisis naviera, aunque muy lentamente, tiende a desaparecer, y confirma esta creencia el hecho de que algunas Empresas marítimas que tienen barcos amarrados, los preparan para que vuelvan a navegar.

Por lo que a nuestro puerto se refiere, ya anticipamos ayer que el vapor "Alfonso Pérez", el mayor de la flota montañesa, navegará en breve.

La mayor parte de la dotación de este buque será de aquí, encargándose de su mando nuestro buen amigo don Víctor Colina.

El "Alfonso Pérez" se hará a la mar hacia el día 10, dirigiéndose a Cardiff, donde entrará en dique.

Hará la navegación con América.

En el vecino puerto ha sido desamarrado el "Guetaria", que estaba fondeado desde junio último.

### COMPANIA TRASATLANTICA

Según radiogramas recibidos en esta Casa consignataria, se encontraban navegando, sin novedad, el martes 28 del actual, al mediodía, el vapor "Alfonso XIII" a 1.093 millas de Coruña, y el "Cristóbal Colón" a 1.128 millas de la Habana.

### LA PESCA EN SANTONA

Las capturas de pescado durante el mes de septiembre en Santona, según nota de la Sociedad de Marentes de Nuestra Señora del Puerto, dieron los resultados siguientes:

Sardina, 30.233 kilogramos; anchoa, 122; relanzón, 3.754; chicharro, 32; bonito, 5.716; y verdel, 852, con un valor total de 33.127,67 pesetas.

Durante este mes, la pesca ha sido muy escasa, con una diferencia, respecto del mismo del año 1923, de 9.666 kilos de anchoa; 38.542 de chicharro, 5.035 de verdel y 231.874 de relanzón. En cambio la sardina aumentó en 4.843 kilogramos, y el bonito en 2.878. La diferencia de pesetas, en menos, se eleva a 42.186,32.

En general, la costera ha sido mala, lo que hace temer una honda crisis de trabajo en aquellos pueblos, si no aumenta la pesca en los meses venideros.

### LA ALMOTACENIA

La Almotacenia de Santander ingresó durante el mes de agosto, por diversos conceptos, 57.393,50 pesetas, que unidas a las 114.827,23 de existencia en Caja en 31 de julio, arrojan un total de 172.220,73 pesetas. Los gastos y pagos hechos, en el mismo mes, se elevaron a pesetas 73.651,70.

El estado general de la Sociedad, en el mes de agosto, era el siguiente:

Créditos pendientes de pago, a fin de julio, 240.556 pesetas; por aumento de pedidos, 20.000; pagos hechos en agosto, 50.000; existencia en Caja en 31 de dicho mes, pesetas 98.560,03; saldo en contra del Gremio, 111.986,97 pesetas.

### EJERCICIOS DE TIRO AL BLANCO

Los días 16 y 17 del mes de noviembre próximo, de nueve a doce de la mañana, en el sitio entre el cementerio de Langre y Punta del Aguila, harán las fuerzas de Carabineros de la primera y segunda sección de la segunda compañía, ejercicios de tiro al blanco, con carga de guerra y en dirección al mar.

Lo que se hace público para general conocimiento, y especialmente de los pescadores y navegantes, para que en los indicados días no naveguen por aquellas inmediaciones, con el fin de evitar accidentes desgraciados.

### GARRETEROS MULTADOS

Por extraer arena del Sardinero sin la autorización correspondiente, les ha sido impuesta por la autoridad de Marina la multa de cien pesetas a los carreteros Gumersindo Ocea y Primitivo Martín.

### MOVIMIENTO DE BUQUES MERCANTILES

Procedente de Manila y escalas, llegó con cargamento de tabaco el vapor "Legazpi", que quedó fondeado en bahía, en espera de muelle libre.

Con carga general llegó de Bilbao el vapor "Lola".

De Bilbao llegó con cargamento de madera el vapor noruego "Nervión".

En lastre llegó de Oporto el vapor inglés "Barlo".

Con carga general llegó de Bilbao el vapor "Vizcaya".

De Burdeos llegó en lastre el vapor "Cantabria".

De Vegadeo llegó con carga general el vapor "César", que fué despachado para Santoña.

Con carga general llegó de Bilbao el vapor "Alhambra", que fué despachado para Gijón.

Con cargamento de mineral de hierro salió para Tyne Dock el vapor inglés "Conssett".

Para Amberes salió con carga general el vapor "Japis".

El vapor "Gadir" salió con carga general para Gijón.

Para Barcelona y escalas salió con carga general el vapor "Cabo Blanco".

Con cargamento de abonos químicos salió para El Ferrol el balandro "Hércules".

### EL TIEMPO

En la Comandancia de Marina se recibió ayer un telegrama del Observatorio de San Sebastián, anunciando la proximidad de una borrasca.

### La Casa de las Fieras.

El Juzgado de primera instancia del distrito del Este de Santander ha dictado sentencia en el juicio motivado por el derribo de la llamada "Casa de las fieras". El fallo del juez dice así:

"Fallo: Que debo condenar y condeno al demandado don Vidal Gómez Collantes a que indemnice al actor don José Sánchez Díaz del valor de los edificios denominados "Casa de las fieras" derribados por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de Santander, de 28 de junio de 1916, que no se notificó al demandante, así como de los gastos que a dicho demandado haya originado el procedimiento contencioso-administrativo que tuvo que seguir para obtener la sentencia de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, de fecha 14 de abril de 1922, cuya cuantía se determinará en el período de ejecución de sentencia, absolviendo a dicho demandado de las demás pretensiones a que la demanda se refiere y absolviendo igualmente a todos los otros demandados de la demanda contra ellos formulada por citado demandante, sin hacer especial condena de costas, y en atención al estado de rebeldía en que se hallan los demandados don Rafael Martínez, don Manuel Herrera Oria, don Vicente del Corro, y don Domingo Gutiérrez Cuelo, hágasele la notificación en la forma que ordena el artículo 769 de la ley de Enjuiciamiento civil."

### Comisión provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Aurelio Ballesteros, asistiendo los vocales señores Payno, R. Jiménez y Ribalaya, adoptando las siguientes resoluciones:

**INFORMES AL SEÑOR GOBERNADOR**  
El expediente instruido con motivo de la denuncia que presentó don José Ruiz contra la Junta Administrativa del pueblo de Las Presillas (Santa María de Cayón), que actuó el año 1914, sobre incumplimiento de un contrato relacionado con la fundición de unas campanas para la iglesia de dicho pueblo.

El expediente y proyecto de tendido de línea eléctrica a varios pueblos de los Ayuntamientos de Reinos, Pesquera, Enmedio y Hermandad de Campoo de Suso, que solicita don Benigno Argüeso.

### ACUERDOS

Se aprueba la Memoria reglamentaria que se eleva a la excelentísima Diputación para las próximas sesiones.

Queda enterada la Corporación del oficio que dirige el señor comandante de Marina del puerto de esta capital, dando traslado de la real orden autorizando a la excelentísima Diputación y quienes: de estancias de dementes en esta ciudad una Escuela de Náutica con carácter particular.

Se aprueba la subasta de acopios del piedra para las carreteras provinciales, adjudicando la de Ojedo a Camaleño a don Hipólito G. Helguera; la de Zurita a la estación de Torrelavega, a don Valentín González; la de Orzales a Valdearroyo, a don Celestino Peña; la de Anero a Pedreña, a don Salustiano Higuera; la de Argoños al Puntal, a don Agustín Elizalde; la de San Miguel de Aras a Adal, a don Francisco Berastain; la de Beranga a Cagigas Plantadas, a don Manuel Isla, y la de Anero a La Cavada, a don Diego Higuera.

También se aprueba las cuentas siguientes: de estancias de dementes en el Manicomio de Valladolid, en el mes de septiembre; la de víveres suministrados a los Establecimientos de Beneficencia, en el referido mes, y la de un vagón de harina para la panadería provincial, al contratista don Mariano Moro.

Se concede un socorro de lactancia a Jesús Cagigal, de Ribamontán al Mar, como padre de dos hijos gemelos.

Fuó autorizado don Rosendo Gómez para verificar un tendido de línea eléctrica por la carretera provincial de Anero a Pedreña.

Se faculta al señor director del Hospital para adquirir varios medicamentos.

Ingresarán en la Casa de Caridad tres asilados.

## Torrelavega

### Las sesiones municipales de ayer.—Primero se reúne la permanente y después el pleno.

A las seis y media de la tarde abrió ayer la sesión el señor Castillo. Asistieron los tenientes de alcalde señores Herrero, Olóriz, Obregon y San Juan.

El secretario lee el acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

Después se adoptan las siguientes resoluciones:

Conceder a don José Freide Arnáiz, vecino de Barreda, la autorización que solicita para dotar de agua a un inmueble de su propiedad; pasar a informe de la Comisión de Fomento la instancia en que don Bautista Higuera solicita la enajenación a su favor de un solar de la vía pública de un cuarto de carro de cabida en el barrio del Mortuorio; designar al señor Obregon, de la Comisión de Fomento, y a don José Obeso para que deslinden un terreno adquirido recientemente por don Rodrigo D. Espina; ordenar al arquitecto, señor Lastra, que señale la línea que deben guardar los garajes que solicita construir don Alvaro Ruiz Sañudo en la parte trasera de la plaza de abastos.

**CUENTAS.**—Se aprueban los pagos siguientes: 94 pesetas, con cargo a imprevistos, del 10 por 100 por aprovechamientos vecinales concedidos en los montes de Avellanedo y Topia, de los pueblos de Viérnoles y Lamontaña; 252,05 a la Sociedad Bilbaina; 50,05 a don Joaquín García; 12 a don José Carranza; 608,40 a varios obreros empleados en las obras del Zapato; 253 a don Jenaro Terán; 50 al depositario de fondos del Ayuntamiento; 106,15 a don Ignacio Martínez; 389 a "El Impulsor"; 326,80 a las Industrias Lácteas; 12 a don Jerónimo García; 333,90 a don Julián Nereo; 614 a Cucelegui Hermanos; y 307,75 a Metzger, de Barcelona.

También se aprobó la distribución de fondos para el próximo mes de noviembre, que asciende a pesetas 12.911,88.

Por último, y previo informe de la Comisión de Fomento, se acordó ceder una parcela de terreno a don José Alonso Gutiérrez, en el sitio de la iglesia del pueblo de Viérnoles.

Tras un ligero descanso, se reunió el pleno para dar estado legal a los siguientes extremos:

Se acordó, en primer término, proceder a la recepción definitiva de las obras de la escuela de Ganzo, y al pago de 19.490,16 pesetas, que todavía se adeudan al contratista, al que también se devolverá la fianza que tenía depositada.

Después se acordó solicitar del Ministerio de Instrucción pública la

cantidad de 70.000 pesetas para un grupo escolar de ambos sexos de una escuela de párvulos. Este grupo escolar estará compuesto de los tres grados.

Luego se aprobó el pliego de condiciones facultativas y económicas para construir un pabellón para el ganado en La Llana.

Se autorizó al alcalde presidente y al teniente de alcalde don Ramón Obregon para que en su día ologuen la escritura correspondiente y saquen las obras a subasta.

Por unanimidad se facultó al Banco de Torrelavega para que cobre de las oficinas del Estado los intereses correspondientes a las láminas de propios de este Ayuntamiento.

A continuación se adoptó el acuerdo de devolver a don Ermilio Alcalde del Río la fianza que presentó con motivo de desempeñar el cargo de depositario de fondos del Ayuntamiento.

Como lo solicitaban don Manuel Martínez y otro vecino de Sierrapando, se acordó devolver el anticipo de 10.000 pesetas que habían hecho el año pasado para sufragar los gastos ocasionados por la conducción de aguas de dicho pueblo, la que se hará ahora con cargo al presupuesto vigente, aprovechando la zanja que se abra para colocar la tubería para la alcantarilla donde viertan también las aguas fecales procedentes de los retretes de las casas fronteras al recorrido.

Se admite como veraz el inventario de los bienes del Ayuntamiento.

Por último, se da lectura al escrito de reposición que en nombre de don Demetrio Herrero Broigas dirige al Ayuntamiento el procurador don Luis Muñoz.

En él se pide la revocación del acuerdo que el señor Herrero considera lesivo a sus derechos civiles.

Acerca de lo solicitado se hace constar en acta que en el acuerdo de 19 de septiembre de 1924 no se revocó el de 14 de noviembre de 1903, sino que se aclaró nada más.

## Cabezón de la Sal

### DE UN PLEITO QUE ESTA PENDIENTE.

Hay un pleito pendiente entre el Valle de Cabuerniga y el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. Los vecinos del Valle opinan que el Juzgado de primera instancia debe continuar allí. Los vecinos de Cabezón creen firmemente que es en esta villa donde debe estar ese Juzgado. La solución del pleito depende de las altas esferas. ¡Allá está el expediente!

Mientras a esa solución se llega, conveniente es que digamos, después de habernos enterado de lo que otros señores dicen, que desde 1895 en la Real Villa de Cabezón de la Sal hay Estación telefónica municipal y también tiene su servicio telefónico correspondiente, desde ese año, la Estación del Ferrocarril Cantábrico. La estación telefónica municipal ha prestado y presta excelentes servicios. Y cuando las autoridades, tanto civiles como militares, tienen que valerse de ese servicio de comunicación rápida para asuntos más o menos urgentes, se entienden por teléfono con sus superiores, de Torrelavega y Santander. Y añadimos que si fuera preciso consultar con urgencia con el Directorio ó con el Tribunal Supremo, desde la estación telefónica de Cabezón de la Sal se podría hacer directamente esa consulta.

Por todo esto, y por algo más, si el Juzgado de primera instancia estuviera en Cabezón, el señor juez se podría poner rápidamente al habla, cuando lo creyese oportuno y conveniente, con el señor gobernador ó con el señor presidente de la Audiencia.

Es cierto que Cabezón no tiene telégrafo y que en Valle sí lo hay; pero, en cambio, la Real Villa tiene su excelente servicio telefónico; desde hace treinta años! Este centro telefónico ha prestado y presta muy valiosos servicios, más de los que puede prestar cualquier estación telegráfica de las últimas "categorías", con la ventaja de que las autoridades, por el teléfono, se pueden entender "de palabra" con sus superiores.

Quede estampado lo dicho en las columnas de EL CANTÁBRICO, a ver si sirve de réplica a quienes sustentan otras opiniones, que, por lo demás, nos parecen, aunque no estemos conformes con ellas, tan respetables como las nuestras.

**EL CORRESPONSAL**

**DR. ASTARLOA**  
Especialista en enfermedades de los niños. MEDICINA GENERAL.—Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.  
Plaza Baldomero Iglesias, 5. Torrelavega

**Rodrigo Espina Villota Abogado**  
Reanuda su consulta, de 9 a 1, en Torrelavega, plaza Mayor, 5, segundo.

**Villacarriedo**  
HACE FALTA UNA MAESTRA  
No es la primera vez que hablamos en esta sección de la falta de maestra en un pueblo tan importante como Santibáñez de Carriedo, donde los niños go pueden concurrir a la escuela porque no ha sido nombrada maestra para cubrir la vacante que ha quedado en aquel colegio nacional al ser jubilada la profesora.

Parece, no estamos ciertos, y el caso es bien peregrino, que cuando un profesor se jubila por enfermedad se le asigna medio sueldo, destinando el otro medio sueldo al pago del maestro ó maestra que ha de sustituirle.

Y este es el caso de Santibáñez de Carriedo.

La profesora que desempeñaba aquella escuela, por enfermedad ó inutilidad ha sido jubilada, y lo que es muy natural, ninguna maestra solicita cubrir la vacante, porque escuela de la categoría de la de Santibáñez, y con medio sueldo, pedir aquel puesto es condenarse a hambre perpetua.

Algunos padres de familia de Santibáñez se han acercado a nosotros para interesarnos en este pleito, que no es de ahora, y pedimos, como lo hacemos, por creerlo de justicia, que se ponga término a la clausura de la escuela nacional, sea como fuere, para que los niños tengan medios de instrucción, como ocurría antes de jubilarse la profesora que regentaba aquella escuela.

El caso bien merece ser atendido por quien corresponda, ya que no está bien que se creen nuevas escuelas y que las existentes estén cerradas por falta de maestros.

**EL CORRESPONSAL**

**Hotel DUÑAITURRIA-Madrid**  
Plaz. del Angel.—Teléfono 29-49-M.  
PLENSION DESDE 40 PESETAS

## NOTAS ASTURIANAS

### PARRES

Era este pintoresco pueblo llanisco filial de Cué hasta el segundo tercio del siglo pasado, en virtud de cierto arreglo parroquial, pasó Parres a ser hijuela de Porrúa, y Andrín, de Cué.

Pero los parraquenses no se avinieron bien con este cambio, y en la opinión pública germinaron bien pronto sentimientos de independencia, que promovieron allí una verdadera revolución local.

Las pasiones se desbordaron; el negocio tomó cierto peligro cariz, y un hijo del pueblo, residente en Méjico, donde se ordenó de cura y creó una especie de institución manjoniana, don Juan Bustillo, tomó sobre sí la pesada carga de apaciguar las conciencias, de contener los ánimos y de dotar de la apetecida independencia eclesiástica al pueblo que le vio nacer.

Para ello, hizo varios viajes a España; interesado personalmente al Rey don Alfonso XIII en esta empresa; consagró a ella cuanto tenía y podía, y dejando en esta lucha girones de su salud, podemos afirmar que murió mártir de esta idea, amargada su existencia por crueles desengaños y persecuciones inexplicables.

Nosotros, que hemos sido amigos y confidentes de este santo sacerdote y patriota ejemplar, nos creemos obligados a rendirle ahora este tributo de admiración, pues al contemplar, los grandes festejos con que se celebra la inauguración de la iglesia de una parroquia, cuya creación se debe a los esfuerzos titánicos del reverendo Padre Bustillo, no creemos que deba pasarse en olvido su nombre.

A la bendición del nuevo templo parroquial asistió el obispo de Oviedo y un público numeroso, y en las diferentes fiestas religiosas organizadas por el ecónomo del pueblo, don Joaquín Ocharán, hicieron uso de la palabra oradores sagrados tan elocuentes como el señor magistral de la Catedral de Oviedo; don Joaquín Casielles, párroco de Barro; don José F. Menéndez, don Félix Mesa y don Joaquín Ocharán, ecónomos, respectivamente, de Vidiago, Poo y Parres.

Aunque la magna empresa de construir esta iglesia por pueblo humilde, cuando las obras de esta naturaleza son tan costosas, y a raíz de los sacrificios hechos para crear la escuela de niñas, fué iniciada por sus antecesores, es lo cierto que sin la diplomacia, sin el santo tesón y sin la inteligente dirección del señor Ocharán no se hubiera podido realizar, en tan poco tiempo, dicha empresa.

Y a este señor, como al P. Bustillo, no le faltaron tampoco disgustos y desengaños en tan plausible labor; pero... ¡su sacrificio no hay méritos, y los del señor Ocharán fueron reconocidos por el señor obispo y por cuantos asistieron a las mencionadas fiestas, a cuyas felicitaciones unimos la nuestra también.

**EL CORRESPONSAL**

**DELGADOS Y FLACOS**  
CON EL USO DE  
**HISTOSAN**  
aumentarás tres kilos probados al mes.  
VENTA EN SANTANDER:  
Díaz, F. y Calvo-Blanca, 15.

**Noticias oficiales de la provincia.**

**POR HURTO DE DINERO**  
Por la Guardia civil de Cabezón de la Sal ha sido detenida la joven Josefa Gutiérrez Fernández, de diecinueve años de edad, que presunta autora del robo de 75 pesetas, en tres billetes de 25, a la vecina del barrio de Bermejo, Antonia Juárez Pérez.

Con el atestado instruido fué puesta a disposición del juez correspondiente.

**POR PRENDER FUEGO A UN CASERIO.**  
La Guardia civil del puesto de Molledo ha detenido al vecino del pueblo de Vallejo Pascual Sáiz Juan, de cincuenta y ocho años, casado, como autor de haber dado fuego al caserío propiedad de don Emeterio Díaz Cuelo, vecino de Molledo, habiéndose quemado tres cabezas de ganado, calculándose las pérdidas en 9.000 pesetas.

**POR ASUNTOS DESHONESTOS.**  
Por la vecina de Medio Cudeyo Sofía García Lastra, viuda, de cincuenta y tres años de edad, ha sido presentada una denuncia contra el paisano Maximino Delgado Maza, por propósitos deshonestos. Fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

**POR ESCANDALO Y LESIONES.**  
En el pueblo de Otañes sostuvo-

ron una reyerta los vecinos Encarnación Sisniega Ortiz, Angel Vitoria Onsaní y Esteban Pérez Bistagani, resultando herido Esteban Pérez de varias lesiones que con un palo le produjo Encarnación.

La brava mujer fué denunciada ante el Juzgado de Castro Urdiales. **POR OFENSAS A LA MORAL.**

A petición de dos señoras, ha sido denunciado por la Guardia civil don Julio Pérez, viajante, residente en Barcelona, por realizar, con un muñeco, actos que aquellas señoras estimaron ofensivos a la moral y a las buenas costumbres.

**EL CORRESPONSAL**

**DELGADOS Y FLACOS**  
CON EL USO DE  
**HISTOSAN**  
aumentarás tres kilos probados al mes.  
VENTA EN SANTANDER:  
Díaz, F. y Calvo-Blanca, 15.

**Vino Ona**  
del Dr. Aristegui  
Dá sangre a las Américas  
Fortifica a las Mujeres que crían  
Robustece a los niños  
Vigoriza a los Ancianos, a los Convalecientes, a los Agotados  
FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

**Unguento Cadum**  
para afecciones de la piel

El Unguento Cadum surte el efecto más calmante y cicatrizante dondequiera que la piel esté inflamada, irritada o enferma. Ha procurado noches de sueño tranquilo y descanso a millares de personas que han sufrido tormentos por los padecimientos de la piel, tales como: eczema, granos, sarna, llagas, cortaduras, quemaduras, sarpullido, manchas, piel escamosa, escoriaciones, costras, empujones, erupciones, etc. Adquiera hoy mismo una caja en la Farmacia.

**Precio: 2 Ptas**  
en toda España

AGENCIA GENERAL DE VENTAS: FERRER Y C<sup>IA</sup>, BARCELONA

**JABON ZOTAL**  
Cura granos, salpullidos y manchas de la piel.  
Especial para el baño y aseo personal.  
Venta, farmacias y droguerías.

**16 Hispano**  
seminuevo, limousine, se vende barato. Informes en esta Admón.

**ESTRENIMIENTO**  
El Mejor Remedio  
El Más Cómodo  
El Menos Caro  
VERDADEROS  
**GRANOS de SALUD**  
del D'FRANCK  
DE VENTA EN TODAS FARMACIAS

**LA CASA UNGRÍA**  
Plaza de la Encarnación, 7, Madrid  
con 60 empleados en sus Oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinquenios, anualidades, etcétera. Envía copias de Patentes concedidas. **SUMINISTRA INFORMES COMERCIALES** de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.  
25 INFORMES, 75 PESETAS  
50 id. 145 id.  
(á mayor número, precios más reducidos).  
Pida usted gratis "EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL", revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

**HERNIAS**  
La HERNIA (QUEBRADURA), afección grave con su immanente y cruel peligro de ESTRANGULACION, que mata en pocas horas al más confiado, ya no es de temer gracias a los aparatos especiales del acreditadísimo ortopédico francés MR. AUG BLETY. Garantizan en todos los casos:  
LA SUAVE Y ABSOLUTA CONTENCIÓN, LA DISMINUCIÓN PROGRESIVA Y LA DESAPARICIÓN DEFINITIVA de las HERNIAS por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.  
SUAVES Y COMODOS, estos aparatos no molestan nunca, aunque el herniado se dedique a LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados.  
DESAPARICIÓN INMEDIATA del riesgo de estrangulación y de todos los sufrimientos que acompañan las hernias descuidadas.  
Correspondiendo a la confianza con que le honraron tantísimas personas en sus recorridos anteriores, Mr BLETY repite su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños, víctimas de hernias, deben visitarle sin vacilación en:  
UNQUERA, jueves, 30, FONDA TURISMO.  
RAMALES DE LA VICTORIA, viernes, 31, FONDA EMILIO.  
AMPUERO, 1.º noviembre, FONDA GABRIELA.  
SANTANDER, domingo, 2 noviembre, HOTEL GÓMEZ.  
REINOSA, lunes, 3, HOTEL UNIVERSAL.  
ALCEDA, 4, HOTEL HOYUELA.  
BILBAO, jueves, 6, HOTEL ARANA.  
CASA MATRICULADA

**Hotel DUÑAITURRIA-Madrid**  
Plaz. del Angel.—Teléfono 29-49-M.  
PLENSION DESDE 40 PESETAS

**Unguento Cadum**  
para afecciones de la piel  
El Unguento Cadum surte el efecto más calmante y cicatrizante dondequiera que la piel esté inflamada, irritada o enferma. Ha procurado noches de sueño tranquilo y descanso a millares de personas que han sufrido tormentos por los padecimientos de la piel, tales como: eczema, granos, sarna, llagas, cortaduras, quemaduras, sarpullido, manchas, piel escamosa, escoriaciones, costras, empujones, erupciones, etc. Adquiera hoy mismo una caja en la Farmacia.  
**Precio: 2 Ptas**  
en toda España  
AGENCIA GENERAL DE VENTAS: FERRER Y C<sup>IA</sup>, BARCELONA

FORD - Tan bueno como el mejor. - Más seguro que ninguno. - Más barato que todos.

BOLSAS DE MADRID

Table with columns for 'Día 28' and 'Día 29' listing various market items like 'Interior F.', 'Exterior (partida)', 'Tesoros Enero', 'CÉDULAS', and 'ACCIONES'.

DE BILBAO

Table with columns for 'Día 29' listing 'ACCIONES' (Banco de Bilbao, Vizcaya, etc.) and 'OBLIGACIONES' (F.C. Santander, etc.).

SALA NARBON - Hoy, jueves, 30, GRAN MODA ARISTOCRÁTICA. PROGRAMAS AJURIA ESPECIAL presenta a las célebres "estrellas" del lienzo Gloria Swanson, Theodore Roberts y Elliot Dexter en la superproducción en siete actos LA FUERZA DE UN AMOR.

BICICLETAS a plazos! La única Casa que vende más baratas las célebres bicicletas Favor, Thomann, Armer, E. S. A. Griffin, Peugeot, Lapiaz, Allobia y Babuset. Bicycletas Guitara a 250 pesetas. Motor Indian con baja de precio.

La Gran Bretaña MUEBLES TAPICERIA. Departamentos de LUJO y CONFORT. Secciones económicas y de gusto para CASA HUMILDE.

JAIME RUIZ, Puerta la Sierra, 9. - Teléfono 619. INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELÉFONOS Y PARARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y ORISTALERIA.

LEYENDO LA PRENSA EXTRANJERA. LOS MEDIO LOCOS. París, 28.—El problema de los medio locos. ¿Se les debe dejar en libertad hasta que cometan un crimen?

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ. Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express. Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

JOSÉ F. COTERO OCUJLISTA. GARGANTA-NARIZ-OIDOS. Consulta: 10 a 1 y 3 a 5. Puente, 4. 2.

MILO-HARINA DEXTRINADA MALTEADA. Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

SOCIEDAD NESTLE A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41.-Barcelona

YODALGON JARABE RECONSTITUYENTE Y DEPURATIVO. Combate con éxito el Linfatismo, Escrofulismo, Paperitis, Oesidad, Eozomas, Arterio-esclerosis y Enfermedades de la piel.

Persona de solvencia se hace cargo de arrendamiento y administraciones de toda clase de fincas en la Habana (Cuba). Francisco Améz-cua, General Lee, 5, Vibora.-Habana, (Cuba).

FIN DE UNOS ACTOS Asamblea de Uniones Patrióticas castellano-leonesas. Bajo la presidencia de don Eduardo Callejo, representante de Valladolid, terminó ayer esta Asamblea el estudio de los temas sometidos a su deliberación, aprobándose por unanimidad las conclusiones que oportunamente se darán a conocer al público, y que fijan el criterio de las Uniones Patrióticas castellano-leonesas acerca de los siguientes puntos, que han constituido el cuestionario de la Asamblea:

EL REY DE LAS HORQUILLAS Nueva York, 27.—Mr. Goldberg, el rey de las horquillas, que acaba de embarcar para Europa, ha declarado solemnemente: "Las mujeres volverán a seguir la moda de los cabellos largos en cuanto las nucas se les pongan tan rojas como las de los hombres."

LA CENSURA APRIETA UN POCO París, 28.—El profesor sueco Galgren, que acaba de viajar por Rusia, cita algunos ejemplos de la severidad con que la censura soviética suprime todas las "supervivencias contrarrevolucionarias".

LA CENSURA APRIETA UN POCO París, 28.—El profesor sueco Galgren, que acaba de viajar por Rusia, cita algunos ejemplos de la severidad con que la censura soviética suprime todas las "supervivencias contrarrevolucionarias".

EL GENERAL CRISTIANO París, 28.—Al "New York Herald" le dicen de China, que al general Feng You Hsiang, que se ha hecho dueño del poder en China, se le llama "el general cristiano".

EL GENERAL CRISTIANO París, 28.—Al "New York Herald" le dicen de China, que al general Feng You Hsiang, que se ha hecho dueño del poder en China, se le llama "el general cristiano".

EL GENERAL CRISTIANO París, 28.—Al "New York Herald" le dicen de China, que al general Feng You Hsiang, que se ha hecho dueño del poder en China, se le llama "el general cristiano".

EL GENERAL CRISTIANO París, 28.—Al "New York Herald" le dicen de China, que al general Feng You Hsiang, que se ha hecho dueño del poder en China, se le llama "el general cristiano".

EL GENERAL CRISTIANO París, 28.—Al "New York Herald" le dicen de China, que al general Feng You Hsiang, que se ha hecho dueño del poder en China, se le llama "el general cristiano".

EL GENERAL CRISTIANO París, 28.—Al "New York Herald" le dicen de China, que al general Feng You Hsiang, que se ha hecho dueño del poder en China, se le llama "el general cristiano".

EL GENERAL CRISTIANO París, 28.—Al "New York Herald" le dicen de China, que al general Feng You Hsiang, que se ha hecho dueño del poder en China, se le llama "el general cristiano".

EL GENERAL CRISTIANO París, 28.—Al "New York Herald" le dicen de China, que al general Feng You Hsiang, que se ha hecho dueño del poder en China, se le llama "el general cristiano".

EL GENERAL CRISTIANO París, 28.—Al "New York Herald" le dicen de China, que al general Feng You Hsiang, que se ha hecho dueño del poder en China, se le llama "el general cristiano".

EL GENERAL CRISTIANO París, 28.—Al "New York Herald" le dicen de China, que al general Feng You Hsiang, que se ha hecho dueño del poder en China, se le llama "el general cristiano".

EL GENERAL CRISTIANO París, 28.—Al "New York Herald" le dicen de China, que al general Feng You Hsiang, que se ha hecho dueño del poder en China, se le llama "el general cristiano".

EL GENERAL CRISTIANO París, 28.—Al "New York Herald" le dicen de China, que al general Feng You Hsiang, que se ha hecho dueño del poder en China, se le llama "el general cristiano".

EL GENERAL CRISTIANO París, 28.—Al "New York Herald" le dicen de China, que al general Feng You Hsiang, que se ha hecho dueño del poder en China, se le llama "el general cristiano".

EL GENERAL CRISTIANO París, 28.—Al "New York Herald" le dicen de China, que al general Feng You Hsiang, que se ha hecho dueño del poder en China, se le llama "el general cristiano".

COTIZACION LOCAL FONDOS PUBLICOS

Table listing 'Cédulas del Banco Hipotecario de España, 5 por 100, 8.000 pesetas, a 90.' and 'ACCIONES' (Ferrocarriles Norte, Santander a Bilbao, etc.).

YODALGON JARABE RECONSTITUYENTE Y DEPURATIVO. Combate con éxito el Linfatismo, Escrofulismo, Paperitis, Oesidad, Eozomas, Arterio-esclerosis y Enfermedades de la piel.

Persona de solvencia se hace cargo de arrendamiento y administraciones de toda clase de fincas en la Habana (Cuba). Francisco Améz-cua, General Lee, 5, Vibora.-Habana, (Cuba).

COMPANIA DEL PACIFICO VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS HELICES SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA. Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLÓN, PANAMÁ y puertos de PERÚ y CHILE.

ORIANA Admite pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA CLASE y carga. Precios de pasaje para Habana: En 1.ª clase, incluido impuestos, pesetas 1.594,50; En 2.ª, 859,50; En 3.ª, 539,50.

CASA MENDICOUAGUE Cubo, núm. 8 SANTANDER. LA PRIMERA EN ARTÍCULOS DE PIEL Y CUERO. Maletas con y sin neceser, Petacas de Ubrigue, Carteras, Monederos, Cinturones, etc.

ESTUPENDO gabán ó traje, le hace a la medida GRESPO, sólo por 15 duros. LIBERTAD, 4.

Aviso al público Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precio.—Juan de Herrera, 2.

COMP. TRASATLANTICA ESPAÑOLA VAPORES CORREOS. LINEA A CUBA Y MEXICO. El día 19 de NOVIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

ALFONSO XIII Capitán, don Agustín Gibernau. admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

LINEA A LA ARGENTINA El día 31 de OCTUBRE, a las diez de la mañana,—saldrá de Santander,—salvo contingencias,— el vapor SAN CARLOS para trasbordar en Cádiz al vapor REINA VICTORIA EUGENIA

JARABE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECIONES SIFILITICAS VISIÓES DE LA SANGRE. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

JARABE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECIONES SIFILITICAS VISIÓES DE LA SANGRE. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE. Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. PRÓXIMAS SALIDAS DEL FUERTO DE SANTANDER

3 de diciembre el vapor TOLEDO || 14 de enero el vapor HOLSATIA Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DE PASAJES EN TERCERA CLASE Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos, total 539,50. Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos, total 582,75.

Los célebres cuellos de hilo sembrados ERCO tienen las siguientes ventajas: 1.º Tejido especial casi indestructible. 2.º No se encoge ni hace arrugas. 3.º No echa a perder corbatas ni camisas. 4.º Tiene la comodidad del cuello blando y el aspecto del cuello planchado.

DEPILATORIO JOVINCELA EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS. De venta en todas partes.

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS. Consulta del aparato generador de la mujer. Se ofrece a las señoras que tengan grietas en los pechos, etcétera.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo.—Consulta de once a una.

Roselina Gutiérrez Profesora en partos. Pension embarazadas. Últimos adelantos. Garmendia, 1, primero izquierda, esquina a Becedo.



# SANSON

## EL MEJOR APERITIVO

## EL MEJOR DIGESTIVO

Representante en Santander: D. Gregorio Cisneros Moro  
Floranes "VILLA CISNEROS". - Tel. 42.

### A TEMPERATURA FRIA Y HUMEDA DEL OTOÑO

agrava considerablemente las afecciones del pecho y pulmón a que están expuestas las personas anémicas. Nuestro tratamiento núm. 3 para la ANEMIA, bronquitis y tuberculosis incipiente, es de resultados admirables.

Los tratamientos para la sangre, reumatismo, artritis, riñones, estreñimiento, males venéreos, etcétera, son igualmente eficaces.



Todo el mundo lo sabe.

Pídanos Ud. folletos y cuestionarios. Nuestros médicos diagnosticarán gratuitamente su caso. Si su mal no es curable con nuestros tratamientos, se lo manifestaremos a Ud. sinceramente.

**GARANTÍA ÚNICA!** - Durante los meses de septiembre y octubre, la primera botella no costará a Ud. nada si no le da los resultados ofrecidos.

Apartado de Correos 698.-MADRID

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



**ANTONIO FERNANDEZ & COMP. A**  
Importadores de azúcares, cacao, café, canas.

SANTANDER  
Venta al detall: Sres. Mucientes y Bolívar, Rivera, edificio del antiguo Ateneo. Paquetes de 500, 250 y 100 gramos, precintados.

**CALLOS**  
Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado  
**UNGÜENTO MÁGICO**  
que en tres días los estirpa totalmente. 1,50 pesetas. De venta en farmacias y droguerías.

### IMPORTANTISIMO

Las célebres AMPOLLAS OMEGA, para que toda persona, en su propio domicilio, pueda preparar los más exquisitos JARABES, LICORES y PERFUMES, se venden en Santander, en los siguientes puntos: Eduardo Pérez del Molino, droguería; Ramón Secuza, Puerta la Sierra, 1; Daniel Cuevas, Lealra, 1; farmacias J. Heredia, paseo de Pereda, 24; García Gavilán, Méndez Núñez, 2; droguería Valeriano Alonso, Puerta la Sierra, 7; farmacia Morante, calle de la Libertad.

FLUADOR OMEGA, excelente preparado de perfumería para la fijación y embellecimiento del cabello.  
Se admiten representantes en los partidos judiciales de Cabuérniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santoña, Torrelavega, Villacarriedo.

Diríjase las solicitudes al director del LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, Hermsilla, 52, Madrid. Apartado 9.003.

### OXIGENO PURO

Acetileno disuelto, carburo de calcio, accesorios para la soldadura autógena y botellas de aluminado para automóviles, omnibus, camiones, etc., etc., suministra en inmejorables condiciones BONIFACIO LOPEZ, alameda Recalde, número 16, Bilbao.

**OFICINA TÉCNICA AUXILIAR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**  
ESTUDIOS: PROYECTOS Y PRESUPUESTOS  
Peritación de fincas rústicas y urbanas.-Levantamiento de planos.-Saneamiento de marismas.-Abastecimiento de aguas a poblaciones.-Liquidaciones y trabajos de delineación.  
Solicítense referencias de los trabajos ejecutados por nuestro personal técnico especializado.  
Oficinas: Plaza de la Libertad, número 2 (Arcos de Bolín)



**HOLLAND AMERICA LINE**  
GRANDE VAPOR CORREO HOLANDESA  
Viajes rápidos y de gran lujo

**A CUBA, MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS**  
El día 22 de noviembre saldrá de Santander el magnífico vapor

**VOLENDAM**  
(de 25.400 toneladas)  
admitiendo carga y pasajeros de todas clases para Habana, Veracruz y Tampico.  
Precios en tercera clase: Habana, ptas. 549,50.  
Veracruz y Tampico, - 592,75  
(En estos precios están incluidos los impuestos)  
Para toda clase de informes dirigirse a su agente en Santander y Gijón, don Francisco García, Wad-Ras, 3, principal. Apartado 38.-Teléfono 335.-Telegramas y telefonemas «Frangarcía», Santander.

**Motores para aceites pesados**  
Bombas - Molinos  
Maquinaria eléctrica.  
**La Maquinaria Industrial y Minera**  
**BURGOS**



**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**  
VAPORES CORREOS FRANCESA RAPIDO A CUATRO HELICES PARA

**HABANA-VERACRUZ**  
Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes.  
**LAFAYETTE**, el 6 de noviembre.  
Salida de Bilbao (Portugalete).  
**CUBA**, el 22 de noviembre.

**PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA**  
Para HABANA Para VERACRUZ  
Pesetas. Pesetas. Incluidos impuestos.  
En el CUBA..... 549,50 592,75  
En los demás buques de la Compañía..... 529,50 582,75  
DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN 1ª CLASE Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MÁS PASAJEROS ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.  
Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.  
Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58.

### SOLDADOS DE AFRICA

Lo mismo si son de cuota que de haberes, les conviene a sus familiares enterarse de la forma de optar a los beneficios que concede la real orden de 6 de septiembre de 1919 (D. O. 207). Pidan condiciones, detalles y referencias de más de 300 soldados licenciados, últimamente, a don José María de Lara, agente de negocios, en Madrid, calle Hortaleza, 75, teléfono 53-57 M.; en Barcelona, Rambla de las Flores, 18, teléfono 39-32 A, y en Santander, a don Ramón Benito Fontecilla, calle del Peso, 6.

## A LOS QUE TIENEN PROPIEDADES EN LA ISLA DE CUBA

**COMPANIA URBANA DE LA HABANA**  
OFICINA: BELASCOAIN, 34  
HABANA

Compramos toda clase de propiedades en la Habana y provincias, entendiéndonos directamente por correspondencia ó cables con los propietarios que residen en España ú otro país, y en su defecto con los apoderados ó administradores en Cuba; si no los hubiese, podemos hacer la operación mediante órdenes y poder á cualquier banquero.  
Concertada una operación, la garantizamos en el acto mediante el Banco que se designe.  
El que desee vender alguna propiedad, puede escribirnos dándonos detalles de situación, gravámenes, superficie y provincia; calle y número, si es casa, y el precio, si es en pesetas, dollars, libras ó francos.  
Conocido un precio, si no nos satisface haremos nuestra oferta indistintamente por cable ó correspondencia.

RODRIGUEZ LOPEZ Y C.ª



**HOLLAND AMERICA LINE**  
GRANDE VAPOR CORREO HOLANDESA  
SERVICIO RAPIDO PASAJEROS CADA VEINTE DIAS DE

desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

**PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER**  
El vapor SPAARNDAM saldrá el 5 de noviembre.  
- VOLENDAM - el 22 de noviembre. (Viaje extraordinario)  
- MAASDAM - el 27 de noviembre.  
- EDAM - el 17 de diciembre.  
- LEERDAM - el 5 de enero 1925.  
- SPAARNDAM - el 23 de enero.  
- MAASDAM - el 18 de febrero.  
- EDAM - el 11 de marzo.  
- LEERDAM - el 30 de marzo.  
- SPAARNDAM - el 22 de abril.  
- MAASDAM - el 11 de mayo.  
- EDAM - el 3 de junio.  
- LEERDAM - el 24 de junio.  
- SPAARNDAM - el 15 de julio.  
- MAASDAM - el 3 de agosto.  
- EDAM - el 26 de agosto.

admitiendo carga y pasajeros de CAMARA y TERCERA CLASE para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

**Precios en cámara muy económicos.**  
Habana..... 539,50  
Veracruz..... 582,75  
Tampico..... 582,75  
Nueva Orleans. 710,00

**PRECIOS EN TERCERA CLASE**  
En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.  
**TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.**

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.  
SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.  
Para toda clase de informes dirigirse a su agente en SANTANDER y GIJÓN, don FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA.-SANTANDER.

**ADELFA PILA**  
Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas. Ultimos adelantos. Consulta gratis luncs y sábados. - Concordia, 7 tripló. Teléfono número 3-44.

**"LA DOLORES"**, gran jota cantada por Fleta, en discos gramófono, y otras de gran éxito. - Félix Ortega, calle Burgos, 1. Teléfono 977.

**PIEL DE ZORRO** para señoras y niñas. Cremas superiores para toda clase de calzado fino. Elegantes artículos de piel. Gran economía. Casa Mendicouague, C. 8, Santander.

**ALQUILO** pisos amueblados, con baño y solados. Precios módicos. Rasilla, Doctor Madrido, 2; teléfono 5-37.

**VENDO** bodegas, Alsedo Bustamante, 4. Informarán: Calderón, 25, primerio.

**ALQUILO** Sardinero piso con baño, sin muebles. Veinticinco duros mes. Calderón, 25, 1.º

**MADRID**, Prosperidad, vendo magnífico hotel, jardín, baño, azotea. Razón: Plaza del Este, 67, Fernando Santos.

**SE DESEA** establecer una fábrica de quesos en un pueblo de esta provincia, con quinientos ó más litros de leche. Dirigirse a esta Administración.

**SE OFRECE** mujer servicia para ir a América á servicio de familia formal. Informará, C. C., calle Industria, 5, primerio. Astillero.

**VENDO** queso Cabrales legítimo á 850 kilo; para mayor satisfacción, pasen ustedes al café bar "Asturiano", calle Peso, número 4.

**GANGA**. Se vende cocina económica usada y un fonógrafo con tres discos. Razón: Medio, 29, bajo.

**LA METALURGICA DE MURIEDAS**. Grandes talleres de mecánica, lampistería y galvanoplastia para niquelado, plateado, etcétera, montado con los últimos adelantos. Fabricantes de las máquinas Cafetera Express "Omega". Dirigirse a la fábrica, en Muriedas.

**SE ALQUILAN** dos hermosos pisos, completamente nuevos, con baño, gas, instalación de luz y timbres; bien soleados. En Perines, 5, informarán.

**SE VENDE** piso desahogado, espacioso y céntrico. Informarán, esta Admón.

**VENDO** piso 3.000 pesetas en San Antón, 5, primerio. Informarán: Libertad, 19, tercerio derecha.

**SE NECESITAN** dos oficiales zapateros, en Torrelavega. Informes, Pedro Díaz.

**NECESITO** máquina de tres cilindros para pasar almendra y chocolate. Para informes, dirigirse a don Eulogio Palacio.-Sarón.

**PARA CABALLERO** alquilo habitación bien ventilada y con sol, con una cama. Precio módico. Informarán en esta Administración.

**AVISO**. Muy acreditada, se traspasa magnífica fonda, con todos los adelantos modernos; por asuntos de familia. Informes en esta Admón.

**DESALQUILADA**, planta baja, cuatro piezas, tierra, seis duros mes. Ceferino Satorio, en Cueto.

**SE VENDE**, en Cabarceno, una casa establecimiento, sin generos, piso primerio y segundo, pozo y lavadero cubierto, horno para panadería, frontón y terreno; otra casa en el mismo sitio, cuadra y pajara, planta baja, primerio y segundo piso. Está todo enclavado en las pertenencias Mina Aljeira, número 4221, hoy en expropiación. Informará: Ramón Gutiérrez, Campogiro, casa de Elizalde.

**PISO** amueblado se alquila, con vistas al muelle. Blanca, 12.

**OCASION**. Por no poderlo atender se traspasa un hermoso local (sin existencias), en la más céntrica de Torrelavega. Tiene dos magníficos escaparates de cuatro metros ancho por cuatro de alto. Para tratar, Juan Fernández, avenida del Cantábrico, 3.-Torrelavega.

**SEÑORITA** educada en Francia, desea dar lecciones de francés. Escribid a esta Admón. número 10.

**SE OFRECE** ama de cría, veintidós años de edad, para dentro de la capital. Informes: Consolación, 1, planta baja.

**ANGULAS**. Las de regalo, mejores que nadie preparadas. Casa BARQUIN; amplios comedores. Arcillería, 23.

**OCASION**. Automóvil, marca francesa, buen estado, toda prueba, venlo baratísimo por necesitar disponer local. Informarán, esta Admón.

**PERRO** mastín lobo, dos años, tamaño mastín, hermoso defensor de fincas, vendiendo. Informará: Donato Alvarez, Colón, 12, tienda.

**OCASION**. Aparato telefonía sin hilos, de cuatro lámparas, magníficas audiciones, completo, vendido barato. Razón, Administración.

**VENDO "FORD"** seminuevo. Razón: Río de la Pila, 19, tienda.

**MADERISTAS**. Se necesitan ofertas para 1.500 postes de castaño de siete y medio á ocho y medio metros. Ofertas, por partidas y bajo carta, a Luis de Muñoz, Magallanes, 15.

**VENDO** piso grande, próximo al muelle. Informes, subida de Numancia al Alto, Hotel San Antonio.

**SE ADMITEN** huéspedes en familia, pensión completa, precios económicos, sitio céntrico. Informes en esta Administración.

**HABITACIONES** muy bien amuebladas, limpieza esmerada y pensión completa y económica, se ofrecen. Informarán en esta Admón.

**NEGOCIO**. Dispongo pequeño capital para aportar á negocio, y cooperación personal. Escribid, A. D., Administración.

**VENDO** pisos desahogados, buen sol; precios módicos, y plantas bajas. Informarán: Cervantes, 13, bajo.

**ALQUILO** espacio estrecho para oficina ó despacho; sitio muy céntrico. Informará esta Admón.

**A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE EL MEJOR ALIMENTO**  
y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, á base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.  
Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene á su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.  
De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos. Depósitos en Santander: Señores Pérez del Molino, Lastra y Palacios, Aldasoro y C.ª, Hijo de Ceballos, Sucesores de Pichín Gayoso, señor Rivas.  
**Sociedad Española NUTREINA, calle Cardenal Cisneros, 62.-Madrid.**

Si usted quiere comprar  
**GABANES, TRAJES Ó PELLIZAS**  
buenos, bonitos, de novedad y económicos, acuda á casa del fabricante.  
**Los Almacenes LA BATALLA**  
le ofrecen el surtido más completo, mejor y más barato, en estaplaza.  
También en las secciones de **Sastrería á medida, Impermeables, Gabardinas, Camisería, Géneros de punto, Sábanas, Chalecos de Bayona** y otros artículos de invierno, tenemos á su disposición grandes stocks, á precios muy reducidos.  
No olvide que los **ALMACENES LA BATALLA** es la Casa más importante del norte de España en estos artículos, y, por lo tanto, la que más barato vende.  
Precios fijos marcados. - Atarazanas, 4 y 6. - Teléfono núm. 673.

**AL COMERCIO**  
Lenteja nueva, seleccionada, paja de trigo y legumbres, en sacas del comprador y prensada. Hacer los pedidos á Félix Muñoz, Osorno (Palencia).



**El Diluvio** Colostia, frente a la plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M Argüeso, etc.

**Los quince millones**  
SORTEO DE NAVIDAD  
LOTERIA n.º 13.-Tableros, 3.

**SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS**

**PRECIOS ECONOMICOS**.-Bicicletas Aleyon, Peugeot; máquinas para coser, relojería, óptica, gramófonos, discos, piezas, accesorios. Ventas á plazos: Manuel Muñoz, Torrelavega.

**VENDO** piso amplio, bien soleado, con baño, fácil desahogar. Informa EL CANTÁBRICO.

**ALQUILO** Sardinero hotel amueblado. Cincuenta duros mensuales, hasta abril. Calderón, 25, primerio.